CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1035
TELEFONOS: Redacción: 7528. Adm.: 7524
Rosario, Jueves 19 de Marzo de 1936

Buenos Aires y el Presidente

El decreto del Presidente enviando al Congreso la documentación sobre las elecciones en Buenos Aires encuentra amable acogida. Inspira la idea auspiciosa de que ratificará su línea de conducta, acercándose con amplitud de criterio a los sentimientos populares y democráticos. Tal vez comprenda que llegó su oportunidad. No debía exigírsele precisamente cuando se le interviniera Santa Fé sin sanción legislativa. Al decidirse a conducir al Parlamento las denuncias y protestas, valorizándolas como contenidos de verdades, anticipa su juicio. Ha procedido con prudencia política, y, confiamos en que al debatirse la cuestión su ministro del interior eleve su espíritu para volver a su prestigio de jurisconsulto eminente. De reflejo se encontrará más fuerte como político, pues adoptará conducta radical superior. No desconocerá que en los últimos cinco años ha tenido que desradicalizarse. En la carta del general Fasola Castaño figura como enemigo de la Unión Cívica Radical al extremo de aparecer propiciando la actuación del ejército como factor electoral supremo.

II

Buenos Aires conservador, vacuño, significa, tarde o temprano, la traición al mismo Presidente Justo. No puede apoyarse en la precaria mayoría de las cámaras, sin incurrir en gravísimo error de táctica, ni tampoco respaldarse en aquella situación, sin desafiar a la opinión pública de la república entera. Pon convenencia política, y en resguardo de su investidura, su interés, y el del país, tiene que ser el de gobernar a lo Sáenz Peña: a equidistancia de los partidos, dentro de las leyes, fuera de camaraderías y contra cualquier egoísmo. El General Justo no ha de ambicionar prolongarse en el mando: tendría que revisar los cimientos, el andamiaje, el esqueleto, los muros. Todo indica el peligro que le rodea. Si reacciona, corrigiendo sus puntos de vista, y hasta su corazón, logrará satisfacciones. La inmensa mayoría es opositora, mas no la animan prejuicios ni rencores. Aspírase en la patria el anhelo de que Casa Rosada desenvuelva su función entre simpatías. Y nos atreveríamos a afirmar que el decreto de ayer merecería los primeros elogios sino se temiera que sea solo una actitud circunstancial.

GENERAL JUSTO

Trasmisor

El veedor del Presidente Justo en Buenos Aires resultó trasmisor, según sus palabras. Un trasmisor recargado, observemos pues, antes que él escribiera las radios habían dicho todo lo que sabe y lo que oculta.

*

Símil

La entrega del escritor Maroff recuerda la "deportación" de trabajadores durante el gobierno demócrata progresista. policía Paganini. Se los obligaba a huir de sus distritos, prohibiéndoseles el retorno. Y a muchos se les puso en vagones de carga, larzándolos a cualquier parte. Casi como a Maroff, pues a éste lo trataron mejor.

Oigamos a un demócrata

El periodista Fernando Ortiz Echagüe, ha remitido a "La Nación" los siguientes párrafos de un resonante discurso pronunciado hace unos días en Londres por Mr. Ramsay MacDonald:

"Los gobiernos que no reciben su autoridad del electorado no pueden ser buenos gobiernos. Suele acontecer que las dictaduras realicen cosas mucho más rápidamente que los gobiernos democráticos, pero si la democracia avanza lentamente, lo hace con firmeza, pues obra por persuasión y por convicción. ¿No fué Demóstenes quien dijo que era más fácil tratar con Felipe de Macedonia que con la democracia ateniense?

"Tengo la esperanza mientras viva de no ver arrumbado el mecanismo democrático para reemplazarlo por el mecanismo dictatorial que al construir aprisa construye mal. Tal vez los dictadores consigan realizar durante diez o veinte años progresos rápidos, más por el hecho mismo de que las dictaduras no pertenecen al régimen natural de las cosas no pueden durar. pues el dictador sólo cuenta con la fuerza y los hombres y las naciones jamás han obtenido nada de la fuerza, excepto la seguridad. Mientras tanto un gobierno democrático no se limita a crear apariencias o a realizar grandes empresas sino que trabaja obstinadamente en necesario en un ambiente de buena voluntad y obtiene siempre resultados concretos".

Como se preparó y realizó la reciente revolución Paraguaya

Un observador activo de los sucesos, los detalla en toda su extensión

Iniciamos hoy la publicación de una serie de interesantes notas sobre la revolución paraguaya a través de su germinación, su lento maduramiento y su eficaz culminación en la renuncia del Dr. Ayala y el triunfo de lo insurrectos.

La crónica ésta nos es dada por una hoja paraguaya, a través de la pluma de un observador activo de los sucesos y si ellos aparecen un poco incoherentes y deshilvanados, hasta explicación encuentran en la intensidad de las horas vividas, y en el apresurado correr de los hechos.

Escamoteado el coronel Franco en una encrucijada policial. el grupo flor de los capitanes que ven en él a un padre, lejos de desalentarse en la orfandad, resolvieron ejecutar la revolución que el actual Presidente nacional habría querido traer por el camino diurno de los atríos. Entre esos jóvenes oficiales, hermanos de la juventud estudiosa en un ideal de patria grande, debemos nombrar al capitán Varela, de la Escuela Militar, tenaz como un martillo; el capitán Guerrero Padín, santabárbara latente del Parque que guardaba; el capitán Franco, del Regimiento Corrales, un apacible héroe de sencillez antigua; el capitán Morínigo, de la Aviación, prototipo del revolucionario irreductible. En el Curupayty se tenía al mayor Báez Allende, un varón cargado de sólido silencio como todo hombre de acción. Fuera de los cuarteles, dinamizaba el entusiasmo uniformado del mayor Martincich, el único, creo, de su clase de ese grado y sobre cuyo pecho de mancebo hermoso la Cruz del Chaco se enciende como un beso de la gloria, como una cabeza de mujer rendida. No debe ser, por lo tanto, un descontento personal.

LA CONJURACION

Los conjurados, a pesar de su ningún aprendizaje revolucionario, trabajaron con una sabiduría de profesionales conspiradores de abolengo: poquísimas reuniones, poquísimos reunidos, ni un papel escrito y nada de despertar la suspicacia policial en el afán de no despertar sospechas. El régimen, desde luego, juzgando por sí, creía, por lo visto, que con Franco había desaparecido el peligro de quedar sin puestos, no sabiendo que el pabellón de un ideal no se arría con un hombre y que su bandera de redención había quedado en lo alto del asta ideal de su programa.

En la última cita. A la media noche y en un hondo recodo de la vecindad, se decretó solemnemente dar el golpe el domingo 16 a fin de amanecer en Asunción el lunes; no hablar más a nadie ni salir en cuchicheos, renunciando a continuar minando la Marina, y hasta a avisar a Villa Hayes; la jefatura de los Ttes. coroneles Recalde y Smith, a este último por intermedio del comandante Rivas Ortellado; y para el caso de que la policía olfatease la cuestión, apresando a alguien o acuartelando las tropas, recibir esa medida como la orden del pronunciamiento, en cuyo caso el régimen habría dado la señal suicida de su muerte.

PLAN REVOLUCIONARIO DEL COMDTE. RECALDE

El Cmdte. Recalde, asilado en el Hospital Militar, con el brazo roto y dislocado, el derecho (che yeroviajhá, como él decía) aceptó el encargo y propuso el plan de operaciones: desplazan en camiones los dos Regimientos de Campo Grande hacia la Escuela Militar qué o al mismo Hospital donde él guardaba cama y donde podía movilizarse una centena de soldados, establecer allí el C. C. para armar a los oficiales de reserva y estudiantes que estarían llamados, más los voluntarios de los vecinos pueblos; fortificar el Parque para la posibilidad problemática de un rechazo, a fin de refugiarse en él para defenderse o, vaciándolo, salir a revolucionar el campo, haciendo cuestión de la toma, o instalación siquiera de la capital, y de estos tres factores; audacia, rapidez, sorpresa, y calculando que quizá fuese probable que no corriese sangre si se les madrugaba.

¿FRACASO?

Pero a la tarde todo el edificio pareció desmoronarse: el comandante Rivas Ortellado, a quien se lo encontró en Itá y que se adhirió con fervor al movimiento proyectado, aunque declinando el honor de jefearlo sólo podía venir el lunes para verlo a su amigo y compañero Smith. Pero la revolución habíamos resuelto y teníamos que hacerla en la fecha que el destino tenía señalada en el reloj de nuestra historia. Qué andar aquella tarde por el bárbaro empedrado de Asunción, entre el yuyal de "pyragueses", y a pie ya que el oro de Moscú no nos servía, ya que aquí nadie querría cambiárnoslo por ser desconocida fisonómicamente la moneda soviética...

Al fin, al oscurecer pudo darse con Martincich, y ante su voluntad siempre encendida de optimismo y en el temor de siempre de ir a proponer un subalterno tal barbaridad al comandante. Smith, en sus descanso del Barrio Obrero, resolvimos prescindir de Rivas Ortellado y verlo directamente al otro día a Smith, arriesgándolo todo de una vez. Y en esto cae hecho una bomba Guerrero Padín enseñándonos la orden del comando de entregar inmediatamente el Parque y de salir para Paraguarí el martes. Este golpe y el anuncio que nos traía Morínigo de que el Generalísimo Mil Quinientísimos partía al Chaco al día siguiente, remacharon lo resuelto.

ULTIMA REUNION

Smith recibió la proposición con una alegría colegial, imponiendo únicamente la condición de que no se le impondría ningún premio, y que se le permitiría el retiro que tiene solicitado, sin ningún puesto, comisión ni ascenso. Para arrastrarlo más tuvimos que mentirle datos, haciendo como que ignorábamos los más. Y concertamos para esa tarde una reunión en Luque; a las 6 y en una casa insospechable. Con esta gran noticia en el morral de la revolución, vuelta a correr para invitar a Báez Allende, Martincich, Morínigo Varela, Franco, Guerrero Padín dándole aviso al comandante Recalde para que ese domingo fuese a pasar el día en la casa de la cita.

Al dar las 6, el auto del Comandante Smith para espectacularmetne y de él desciende su gallarda personalidad. Ratos después, y en camiones y por tren, va cayendo gente al baile. Unos chicos, que hacían de vívidos correos, nos traen a última hora la noticia de que Recalde no había podido salir por sentirse demasiado vigilado y por creerse innecesario allí, ya que insistía en que Asunción era el objetivo y que él no tenía mando de tropa y estaba dispuesto a acudir cuado la cosa estuviese lista, al llamamiento decisivo.

Báez Allende y Franco hacen decir que no pueden acudir a la reunión por estar los dos de guarnición sin los respectivos Comandantes de Regimientos, y estar en espera de la orden del Comando para adueñarse de las unidades.

EL COMANDANTE SMITH

Documentado Smith de las realidades militares del asunto y de las posibilidades civiles de la localidad, y previa una consulta jubilosa—incluso por la mala fe, revolucionariamente buena, de haberse hecho tan llamativamente la reunión, como para obligar al pronunciamiento, ya que de la reunión había que volver con el Ejército o con vigilantes — dispone que el Ejército intervenga en nuestra historia al otro amanecer con un histórico desenvainar de espada.

Y al ponerse de pie del sillón marino en que sorbía su cena espartana y habitual de mate amargo, para desparramar a sus lugartenientes con las órdenes de volver algunos a Asunción para reclutar a los oficiales que estaban en la empresa, pero no avisados; de ir otros a prevenir a los dos Regimientos que a las 10.30 pasaría él por los cuarteles, y otras órdenes: una mujer (una mujer que quince días antes, al noticiársenos que, al fin, había logrado reunirse la Federación de Estudiantes en la Maternidad Nacional para apoyar la candidatura presidencial de Franco sobre la base de un programa nacional nacionalista, que votaría el Comité de Reconstrucción que estábamos armando como órgano del Frente Paraguayo, había exclamado aunque no con tanta retórica: "¡Qué auspicioso augurio en la Maternidad. donde da a luz la gran mujer del pueblo, nació la patria nueva!"). Esa mujer define a Smith al plantarse vertical y recio en la penumbra: "Es una estatua".

—Entonces "yayopy" la acelerador—nos dice Smith en esa noche inolvidable.

El caso del escritor Maroff

INFORME DE UN DELEGADO

El delegado en Jujuy del Comité Pro Paz y Libertad de América, ha enviado al Comité de Córdoba el siguiente informe relacionado con la prisión de Maroff:

"Estimado amigo: No quise escribirle hasta no tener detalles precisos de lo sucedido con Gustavo. los cuales me llegaron esta mañana.

A poco de su telegrama, que nos sorprendió, el doctor Buitrago Carrillo recibió otro del senador Mario Bravo, pidiéndole interpusiese recurso de "habeas corpus" en favor de nuestro amigo. Llegado el tren a las 21 y 20, se interpuso el recurso. Después de haberlo buscado al juez federal que es el doctor Carenzo, substituto del titular doctor Carrillo (con licencia). Hubo que buscar al secretario. el cual desapareció. El juez ha sido aquí presidente de la Acción Católica. Carenzo, finalmente, manifestó que no podía acceder al recurso, el cual fué resuelto recién al día siguiente, viernes, a las once da la mañana, cuando ya Tristan, a las 10 y 30 había sido entregado a las fuerzas bolivianas de la frontera. Lo mismo sucedió con la resolución del Ministro del Interior, en el sentido de revocar el decreto de deportación a disponer el regreso de nuestro amigo a Bs. Aires. La noticia ésta llegó a la frontera a las 17, seis horas después de haber sido entregado el interesado. Me dicen (la información es absolutamente segura), que de inmediato no ha sido conducido a La Paz, y que aún permanece en Villazón. Ha sido alejado en un hotel, custodiado por centinelas armados. Su serenidad y sangre fría ha impresionado a todo el mundo y especialmente a las autoridades militares que, hasta el momento de las informaciones, no han ejercitado con el ningún mal trato.

LO PROCESARAN

Por otras informaciones sé que se ha resuelto reabrir el proceso que se le siguió en rebeldía, para conocer, dentro de él, quiénes son los cómplices en su obra de "derrotismo" y "traición a la patria", a fin de obtener la entrega de éstos por los mismos medios que lo fué aquél. Se le acusará de haber estado a sueldo del Paraguay y se justificará esta afirmación la "rara elegancia" con que vestía nuestro amigo. También se agitará contra él aquella invitación de que fuera objeto por parte del gobierno de Franco, presentando ésto como una prueba de la convivencia con el enemigo. Por otra parte, se está fraguando en estos momentos una serie de procesos y acusaciones —completamente falsas, desde luego— para hacer aparecer a Tristán como un "delincuente común". Parece que, de inmediato, no recurrirá al fusilamiento.

Desde acá hemos dirigido un telegrama a "Crítica" de Buenos Aires, pidiendo a los intelectuales, estudiantes y trabajadores argentinos, iniciar una acción tendiente a asegurar garantías para la vida de Maroff.

LO QUE DIRA EL P. E.

El gobierno argentino ensayará seguramente, ante la protesta general, alguna doctrina o aducirá hechos que le permitan justificarse. Pero ésto que se ha hecho contra nuestro amigo no tiene justificación posible. Ahora se ha dado en llamar comunista a todo enemigo político, lo sea o nó, desarrolle o nó actividades comunistas. De esta manera se consideran leyes y costumbres. Es necesario realizar una fuerte unión con derecho a violar tratados. para prevenir el desencadenamiento de la barbarie policial. A los exilados políticos que residen cerca de esta frontera tienen que vivir escondidos, pues hay peligro cierto de que sean transportados, sin ninguna formalidad, lo mismo o peor que Maroff. Saluda muy cordiales".

*

T. MAROFF ESTA PRESO EN TUPIZA

Debe ser juzgado por un tribunal militar en dicha ciudad

UN PEDIDO

LA PAZ, 19.—El Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay se dirigió al Presidente de la República, señor Tejada Sorzano, solicitando que el escritor Tristán Maroff no sea ejecutado.

El mencionado escritor se encuentra encarcelado en la ciudad de Tupiza, a la orden del Tribunal Militar que ha de juzgarlo.

*

ASESINATO DEL CORONEL LANZA

CORDOBA, 19. — El Comité Pro Amnistía de Presos Sociales y Exilados de América acaba de recibir una información. en la que se le comunica que en Bolivia ha sido cobardemente asesinado el coronel Lanza, estando en libertad sus matadores que gozan de la más completa impunidad.

PERSECUCIONES

También ha llegado a conocimiento del referido Comité, que varios exilados bolivianos residentes en el norte de nuestro país, son objeto de las más tenaces persecuciones, por parte de las policías argentinas que responden a las inspiraciones de las autoridades bolivianas, entregadas de lleno a la caza de los adversarios políticos de la actual situación boliviana.

Los afectados por estas injustificables persecuciones y atropellos, solicitan al Comité interponga sus influencias ante nuestras autoridades para que cesen esos procedimientos, que no tienen razón de ser y están al margen de todo derecho.

DIVISION MILITAR

Se sabe, igualmente, que en Bolivia se ha creado esecialmente una división militar de guarnición en las fronteras, que tiene la misión, en connivencia con las autoridades del norte argentino, de perseguir y apresar a todos los exilados políticos bolivianos que no comulgan con el régimen imperante en su país.

La reintegración del prisionero

Réplica a los comunicados de Casa Rosada

Reunidas las Juntas Ejecutivas de los Comités Pro Paz y Libertad de América y Pro Amnistía y Libertad de los Exilados y Presos Políticos de Córdoba para tomar en consideración los comunicados de los ministros de relaciones exteriores y del interior, relativos a entregamiento a Bolivia del refugiado político doctor Gustavo Navarro, resuelven declarar:

1o.) Que constituye una grave y notoria falsedad la manifestación oficial según la cual el doctor Navarro optó por ser deportado a Bolivia.

2o. — Que resulta la mejor prueba de la falsedad de la versión oficial el hecho absurdo, referido en el propio comunicado, según el cual el gobierno boliviano, pedía al Argentino se alejara al doctor Navarro de la frontera y su internación en territorio argentino por dedicarse a preparar un movimiento revolucionario en su país.

3o.) — Que invita a las autoridades argentinas a hacer público cualquier documento suscrito por el exilado, en el que manifieste conformidad con ser entregado a Bolivia.

4o.) — Que los policías que han entregado al doctor Navarro son de este país y no del Africa Ecuatorial y dependen exclusivamente, como Sección Especial del ministro del doctor Melo. No puede hablarse, entonces, de medida policial extraña al gobierno.

5o.) — Que el desterrado no ha sido "expulsado" del país, sino "entregado" con todas las formalidades de la entrega de un prisionero de guerra al coronel Alfredo Rivas, jefe de la división boliviana del Sur, quien lo ha recibido en nombre del gobierno de su país, según acta cuya copia consta en los archivos de estos comités suscrita por un comisario de policía y dos periodistas argentinos.

6o.) — Que ponen a disposición del señor Presidente de la República la prueba irrefutable contenida en la carta original del Dr. Navarro enviada al abandonar el territorio nacional, en la que el exilado dice textualmente: "el gobierno argentino ha cometido una terrible villanía al entregarme a Bolivia, rompiendo la hermosa tradición de hospitalidad y el tratado del 98. Jamás la Argentina entregó por un derecho político, y no sé cual sea él, a no ser la liberación de mi país".

7o.) — Que en consecuencia reclama del señor Presidente de la República, en su doble condición de jefe de Estado y general de la Nación, obtenga la reintegración del prisionero entregado a un militar extranjero, para darle lugar entonces a que opte por el país de su destierro. — Dr. Deodoro Roca, Comité Pro Paz de Libertad de América. — Dr. Enrique Barros, Comité Pro Amnistía y Libertad exilados y presos políticos.

Comunistas

Los comunistas ensayan entenderse con los partidos que combatieran al plegarse al demócrata progresista. Todavía los veremos del bracete de los fascistas o de los clericales.

POR LA VIDA DE PRESTES

Un llamado de los intelectuales uruguayos

El centro de intelectuales de Montevideo resolvió firmar esta declaración:

Después de 10 meses de heroica lucha, en las condiciones que una feroz represión le imponía, Luis Carlos Prestes, acaba de caer prisionero en su puesto de combate, en el seno de su querido pueblo, corriendo todos los riesgos y sacrificios que su grandiosa tarea exigía.

Recordemos que ya el Congreso Mundial de la Cultura y el Comité Mundial contra la Guerra y el Fascismo, donde militan las más altas figuras del arte y la ciencia, en expresas declaraciones hicieron responsable a Getulio Vargas de la vida y seguridad de Luis Carlos Prestes.

Solidarios con nuestros hermanos de la cultura en el Brasil — hoy torturados junto con los mejores hijos del pueblo brasileño, por el delito de luchar por la liberación de su país, — levantamos nuestra voz de protesta en nombre de todos los intelectuales y artistas honestos, por el encarcelamiento de Luis Carlos Prestes, y planteamos ante el pueblo uruguayo la necesidad impostergable de exigir para este luchador, garantías para su vida en peligro, que el derecho de gentes impone en tales circunstancias.

Al constituirnos, junto con todos los pueblos latino - americanos, en escudo solidario del "Caballero de la Esperanza", lo hacemos en la seguridad de expresar los más vivos y nobles sentimientos de las muchedumbres laboriosas que pueblan nuestro Continente.

Al exhortar a todas las fuerzas de la cultura y la libertad a movilizarse en defensa de Prestes, las invitamos a enviar protestas y resoluciones a la Legación Brasileña y al Presidente Vargas, exigiendo en nombre del derecho internacional y de la libertad de pensamiento. una defensa imparcial y una vigilancia popular y continental del proceso que se le inicia.

En cumplimiento de esta tarea nuestro CTIU, ha enviado a Vargas el siguiente telegrama:

"Centro Intelectuales Uruguay, apelando solidaridad pueblos continente reclama detenido Prestes seguridades impuestas derecho g e n t e . — CTIU".

Centro de Trabajadores Intelectuales.

Postergación de examenes

SANTA FE, 19. — El decano de la Facultad de Derecho dió a conocer esta mañana una importante resolución. Para el 21 del corriente se anuncia la inauguración oficial de los cursos en la Universidad y por tal motivo se transfiere para el día 23 a las 8 horas la fecha de constitución de las mesas examinadoras.

Fué protagonista de un grave percance un hijo del Dr. Fresco

BUENOS AIRES, 19. — En una finca situada en la localidad de Haedo, se produjo esta mañana un percance, del que resultó víctima el chauffeur José Blanco, quien actualmente se halla al servicio de la familia del gobernador de la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo con los informes que recogimos, el niño Manuel Antonio Fresco, de 12 años de edad, hijo del gobernador, jugaba con una escopeta que creía descargada, en presencia del conductor Blanco. De pronto el menor hizo jugar el gatillo y se produjo un disparo que alcanzó a Blanco, hiriéndolo de gravedad.

El estado de la víctima es desesperante. En el suceso han intervenido las autoridades policiales de la mencionada localidad.

El miedo de cierta gente

Existen vencidos y vencedores llenos de miedo.—No le entregarán a Sabattini el gobierno de Córdoba.—No habrá Congreso.—A Fulano le rechazarán el diploma.—Se establecerá la dictadura.—Todos irán a San Julián, o a Martín García, o al exilio.

Quedémonos tranquilos. Que no entreguen a Sabattini el gobierno de Córdoba, que no haya Congreso, que rechacen diez diplomas, que manden un millón de argentinos a San Julián, o a San José de la Esquina, no nos impacientemos. La república tiene su destino trazado, y, no serán cuatro milicos ambiciosos, o cuatro gauchos locos, los que perturben por mucho tiempo el país. Esos vencidos y esos vencedores que viven aturdidos por el miedo prueban de que no merecen más que la fusta en el rostro. Continúe el pueblo eligiendo conforme a su conciencia. Y que después se atrevan a agraviarlo aventureros. En la Plaza de Mayo, como en la época de la Independencia, es fácil colgar traidores...

LA CONVOCATORIA

El Dr. de Yriondo partió con destino a Buenos Aires

Descontento en las filas justistas

SANTA FE, 19.—Anoche partió con destino a Buenos Aires el doctor De Yriondo, candidato a gobernador por el justismo. Se atribuye este viaje a su propósito de considerar en las altas esferas gubernativas el asunto de la convocatoria a elecciones provinciales en la provincia.

También el Interventor está de viaje, habiendo partido con destino a Rosario en compañía del doctor Foster. Mientras los citados funcionarios abandonan esta capital, las diferencias en las filas del impersonalismo se hace más visible temiéndose que la cuestión interna se haga pública, poniendo al descubierto, las maniobras de ciertos dirigentes acusados por sus mismos correligionarios.

**

Los obreros

SANTA FE, 19. — En Monje, departamento San Gerónimo, se ha producido un nuevo conflicto entre los patrones y los obreros maiceros. La causa del mismo es el desconocimiento de los sindicatos y la política anti obrerista que se está haciendo por parte de las autoridades policiales de la intervención.

Mosca-De la Torre

Anoche llegaron a estación Sunchales los candidatos a gobernador doctores Lisandro de la Torre y Enrique M. Mosca. El partido demócrata progresista invitó a sus correligionarios a recibir a su lider. No concurrieron más que dos.

No nos interesa el hecho de que fuesen muchos los que saludaran al Dr. Mosca. Nos entristece el abandono en que se dejara al Dr. de la Torre. La gente hace sus cálculos. Y mientras festeja la presencia del candidato radical porque le presiente y siente gobernador, se aparta de quien solo le puede distraer con discursos. El Dr. de la Torre debe proceder como corresponde a su vigorosa personalidad. Despida a los que se van de su compañía sin apretarle la mano! Y vencido será vencedor.

— VIDA SOCIAL —

DEMOSTRACIONES.—

Ayer tuvo lugar la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Elisa Robles, la que transcurrió en un grato ambiente de camaradería.

—En Biarritz se efectuó la demostración ofrecida en honor de la señorita Amalia Svetko Vega, quien dentro de breves días contraerá enlace.

Asistieron las siguientes personas: señoritas Paquita Mendez Ribas, Celia María Svetko, Matilde Svetko Vega, María Celia Morcillo, Amelia S. Quesita, Estela Lovell, Sarah Tramontin, Delia Oralio, Estela Svetko Vega, Carmen M. Turcatti, María Elyda Décima, Vicenta Deco, Elena Lac Prugent, Rosita Deco, Anita Décima y las señoras: Clara Rabinovich de Steiman, Josefina Perel de Sevlever, Constancia M. de Jedlizbra, Elvira H. de Correale y Antonia M. Pan Ribas.

—Las numerosas amigas de la señorita Carmen Lauro le ofrecieron ayer por la tarde una demostración, la que se llevó a cabo en Kamachi.

—En una rotisserie céntrica tendrá lugar el sábado próximo la demostración ofrecida por los amigos del señor Ernesto M. Salvá, quien contraerá enlace dentro de pocos días.

O'CALLAGHAN - RUDA.—

Se realizó en el día de ayer la consagración del enlace de la señorita Augusta O'Callaghan con el señor Alfredo Ruda.

La consagración del enlace religioso se llevó a cabo en la parroquia San Antonio, actuando de padrinos la señora María E. de O'Callaghan y el señor Eusebio B. Ruda.

Suscribieron las actas matrimoniales la señorita María Clarisa O'Callaghan y el señor Eusebio W. Ruda, en representación de ambos contrayentes.

DIA DEL KILO.—

La colecta del Kilo que se lleva a cabo a beneficio del Hospicio de Huérfanos, tendrá lugar en los primeros meses del mes de abril próximo y a no dudarlo, dados los fines de la misma se descuenta desde ya un gran éxito.

FRANCOVICH - BONOMINI.—

Tuvo lugar ayer en el domicilio de la falimia de la novia la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Dora A. Francovich con el señor Juan C. Bonomini.

La fecha de la boda ha quedado fijada para el transcurso del corriente año, recibiendo con tal motivo los novios numerosos plácemes.

Enlaces—

—La unión matrimonial de la señorita Antonia Rubies con el señor Jacinto Olivieri, tuvo lugar anoche a las 20 y 30.

La ceremonia religiosa tuvo lugar ante el altar mayor de la iglesia Santa Rosa, actuando de padrinos la señora María Luisa de Olivieri y el señor Francisco D'Ambrosio.

En representación de la novia firmaron las actas del matrimonio civil los señores Nemesio F. Martinuca y Domingo Olivieri, haciéndolo por el contrayente los señores Manuel Rubies y José Segundo.

—Fué consagrado el enlace de la señorita Rosa Angela Pascualini con el señor Gustavo R. Sylwan.

ALIOTTO - FIGALLO.—

En la iglesia de María Auxiliadora fué consagrada ayer la unión matrimonial de la señorita Helvecia Aliotto con el doctor Luis Figallo.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Norberta Basualdo de Aliotto y el señor Salvador Aliotto.

Las actas del matrimonio civil fueron firmadas por la señorita Juanita Aliotto y el señor Juan Tyoboel, en representación de la novia y el doctor Juan Bianco y el señor Félix Dipiello, de parte del contrayente.

FERRARI RAMIREZ - LIENDO BEERY.—

Ayer tuvo lugar el enlace de la señorita María Ferrari Ramírez con el señor Roberto Liendo Beery.

Testificaron las actas correspondientes al matrimonio civil el señor Luis D'Agostino y la señorita Anan Liendo Beery, en representación de ambos contrayentes.

La boda se llevó a cabo en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia del contrayente.

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

Para el transcurso del corriente año ha quedado fijada la fecha de consagración de la boda de la señorita María Aida Simois con el señor Abel Casas. Con tal motivo los novios han sido muy felicitados.

—En el domicilio de la familia Billieux, tendrá lugar hoy el compromiso matrimonial de la señorita Melba Billieux con el señor José Pérez Arregui.

—Para mediados del corriente año ha quedado fijada la fecha de consagración de la boda de la señorita María Bosedovsky con el señor Moisés Najman.

MISAS EN MEMORIA DE ANTONIO J. ROSSETTI.—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor Antonio José Rossetti, sus familiares dispusieron la celebración de solemnes misas que tuvieron lugar esta mañana en la iglesia Santa Rosa.

Durante el transcurso de la piadosa ceremonia se tuvo oportunidad de apreciar la pena que su desaparición provocara.

SEPELIOS.—

Recibieron sepultura en el día de ayer los restos del joven Juan P. Moro, persona que gozara de sólida estima en el círculo de sus amistades, y entre las cuales su deceso ha provocado intenso pesar.

En el acto del sepelio realizado ayer por la tarde en el cementerio de La Piedad se pudieron evidenciar las consideraciones de que disfrutaba en los círculos estudiantiles a los que perteneciera.

—Ayer en el cementerio de La Piedad fueron sepultados los restos mortales del señor Antonio Taurisano, caballero cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado entre las personas que tuvieron oportunidad de cultivar su trato.

FREDDY EN EL REAL

En el Real continuará hoy su labor, en familiar y noche, Freddy, el imitador de Maurice Chevalier. Como lo anticipáramos, en su debut, ayer, este artista probó una ductilidad que llamó poderosamente la atención para amoldarse a la psicología de su imitado. De tal suerte que el público aplaudió sus canciones y admiró la calidad de las mismas como si se tratara del astro francés.

Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — Cía. de Angelina Pagano — A las 18.15 y 21.45 ($ 2.00) "La enemiga" de Darío Nicodemi.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (1.00) "El cantor del Río" primicia Paramount y "La Muchachada de a bordo".

P. THEATRE — A las 17.15 y 21.15 (1.50) "Las intrigas de la aldea" y "Una muchacha sin importancia".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.70) "El negro que tenía el alma blanca" y "Chucho, el Roto" dos films en castellano.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) Variedades y "Los amores trágicos de Stella Parish' con la exquisita K. Francis.

SAN MARTIN — A las 17.45 y 21.15 (0.80) "Su primer beso" y el estreno cómico de Joe Brown "El despertad del payaso" con Patricia Ellis.

ASTRAL — A las 17.30 y 21 y 15 (1.20) "Secreto a voces" y el estreno Paramount "Sueño de amor eterno" con Gary Cooper y Ann Harding.

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.00) "Aventura transatlántica" y "Crimen y castigo', castellano con Rosita Díaz.

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.80) "Un casamiento inglés" y "Madre Alegría'..

CAPITOL — A las 17 y 21 (1.00) "La mascota' y "Desbanqué Montecarlo".

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.80) "Conoce a tu hijo" y "El predilecto".

IMPERIAL — A las 17.15 y 21.15 (1.00) "Café Parisien" y "Los amores de Susana".

Una película humorística en el San Martin



Joe Brown y Ann Dvorak en un baile de "El despertar del payaso" que hoy veremos en el cine San Martín.

La cabellera rubia y los ojos azules de Miriam Hopkins se prestan para las peliculas en colores

Con el avance cada día más pujante del color en la cinematografía está por plantearsela un serio problema a muchos intérpretes. Así como la llegada del sonoro que los hermanos Warner introdujeron en el cine en 1929 dejo a numerosos artistas cuya voz no tenía matices que definen la personalidad artística al natural matices que no interesaban hasta este momento por cuanto el cine en blanco y negro no lo registren.

No será este el caso de Miriam Hopkins. Rouben Mamoulian en compañía de Robert Jones el técnico que tuvo a su cargo el diseño de los escenarios de "Feria de Vanidades' probó a numerosas artistas antes de dicernir el papel protagonico. Y halló que los ojos azules y la rubia cabellera de Miriam se adaptaban minuciosamente a las exigencias del Tecnicolor novísimo procedimiento utilizado por primera vez en la referida película de largo metraje puesto que antes solo fué ensayada en el mundialmente famoso film de corto metraje "La Cucaracha". Semetido a nuevos perfeccionamientos, que explican el intervalo entre una y otra película, el tecnicolor fué declarado por los peritos más inteligentes de Holywood apto para la realización de una producción de aliento.

El público argentino podrá comprobar, en ocasión del estreno de "Feria de Vanidades" (Becky Sharp), que la Cía. Comercial Radiolux presenta mañana viernes con carácter de superproducción, en el Palace Theatre, si los técnicos tuvieron razón al hacer sus afirmaciones y si Rouben Mamoulian y Jones están acertados en cuanto aseguran que el color realza la belleza de Miriam Hopkins hasta ahora solo percibida a través de films en blanco y negro.

Gary Cooper y Ann Harding en el film "Sueño de Amor Eterno" novedad que conoceremos hoy en el Astral

SEMBLANZAS ESCENICAS.—

El esfuerzo de Angelina Pagano

El teatro La Comedia, que meció el sueño de un Florencio Sánchez, haciéndolo prEspero, acaba de reabrir sus puertas. Angelina Pagano, historia viviente de nuestro buen teatro resurge en su escenario. Soplo de pasado que reanima propósitos, afanes y luchas frente al público, mecanizado, podríamos decir, por el séptimo arte. Loado sea el propósito, que no viene por cierto de la juventud sino de una vejez digna de elogio por su impertérrito afán de hacer buen teatro, de volverlo a su cauce natural. Abuela joven se le ha dicho a esta actriz, y en verdad el calificativo auna tarea y horizontes de luz que se ensanchan. "La enemiga, ha servido para que Angelina Pagano, demostrara, en el movimiento y el esfuerzo, lo que pueden artistas vocacionales. El afán pasajero de éxito y dinero, son nubes tormentosas. La torturada heroína. Ana de Bernois, duquesa de Nievres, en su labor cobra relieves de honda dramaticidad. Cuando cae a los pies de Roberto, su hijo adoptivo, sugestiona a la sala que la ovaciona en estallido de expansión por el momento álgido sentido. Traza una labor enjundiosa, desenvuelta, cálida. Eduardo Bulterini estrecha el círculo de su acción. Leonor Lima, condesa de Bernois, hace una abuelita, a pleno sentido de expresión. Y así en el ambiente, no desentona ningún personaje. Por el contrario, la obra de Dario Nicodemi, en nuestra escena cobra difusión, en la labor de esta compañía que se esfuerza, y lo ha logrado, por volver la vista y la atención del público hacia el teatro reflejo de la vida humana. Angelina Pagano, en esta cruzada, la más ardua de su carrera artística ha de obtener el premio justo a su tesonera labor. Nuestros actores debieran seguir su enseñanza, que en verdad es hacia donde va a volcarse en plenitud este su retorno a la escena.



ANGELINA PAGANO

Bellini, Mozart, Beethoven y Rossini ilustran musicalmente "Casta Diva"

"Casta Diva", la producción del sello Cine-Allianz que la British Alianza Films estrenará en la sala del Empire mañana viernes narra, como es sabido el más romántico de los episodios de la vida de Vicenzo Bellini y tiene, por supuesto, música del conocido compositor. Pero, además, los realizadores del film han sabido intercalar en la trama trozos de Beethoven, Rossini y Mozart.

Las cosa ocurren así: Bellini ha estrenado "Norma" en la Scala de Milán y la obra ha fracasado. El músico, joven y rebelde, no quiere aceptar el vaticinio del público y es entonces cuando un amigo le recuerda que Beethoven tampoco se impuso en los comienzos y que "Fidelio" fué silbada en su presentación y que a Mozart le ocurrió algo muy semejante. Oímos entonces un trozo de "Fidelio' y un concierto para violín de Mozart. En cuanto a Rossini, su presencia en la película la justifica la intercalación de un aria de su celebrado "Il Barbero" que canta la portagonista Martha Eggerth.

Nos cuenta la historia luego que "Norma" triunfó claramente en su segunda presentación gracias a Maddalena, enamorada de Bellini, que hizo cambiar el aria del primer acto original por la denominada "Casta Diva" que el napolitano había compuesto inspirado en ella.

"Casta Diva" fué dirigida por Carmine Gallone sobre un argumento admirablemente trazado, original de Walter Reisch. La fotografía es de Franz Planer y la adaptación musical de W. Schmidt Getner.

Martha Eggerth y Philips Holmes encabezan el reparto de esta película primera que presentará la British Alianza Films en la presnte temporada.

Janet Gaynor encuentra el papel que buscaba

Janet Gaynor, quien desde su espectacular éxito en "Séptimo cielo" ha estado en busca de otro papel de iguales posibilidades histriónicas, y por fin lo ha encontrado en "La doble conquista", la nueva producción Fox que conoceremos el sábado.

Es la magnífica obra de la vida del Canal de Erie allá por el 1850, y presenta la dulce historia de amor de una chica del Canal y un muchacho cuyo corazón estaba profundamente arraigado en la tierra.

Bajo la dirección de Víctor Fleming, la obra nos hace ver con asombroso verismo la interesante y agitada vida de aquella sencilla gente que ayudó a construir un imperio, vida que se desliza entre las aguas del histórico canal, las ricas praderas y los fértiles campos casi vírgenes de aquella época.

El conflicto dramátco de la obra se basa en la incomprensión de ideas que existe entre la joven pareja que se ama entrañablemente a pesar de la disparidad de sus vidas.

Charles Bickford, Slim Summerville, Andy Devine, Jane Withers y Margaret Hamilton representan papeles importantes.

PASAJES LLENOS DE INTERES EN "SANGRE DE CIRCO"

CON WALLACE BEERY Y JACKIE COOPER

Para el viernes 27 se anuncia en el Empire el estreno de "Sangre de circo. Tiene esta cinta pasajes llenos de interés, notas de ambiente presentadas en forma estimable, rasgos muy simpáticos, que hacen de ella un espectáculo grato además de entretenido. Encierra también un estudio psicológico no profundo pero sí interesante en el dibujo del personaje central, en sus reacciones físicas y espirituales ante sus distintos estados sentimentales, dibujo que se acentúa en atracción a través de la labor de Wallace Beery, que tanto como en "El campeón" dice de su vigor dramático. Jackie Cooper, que también lo acompañó en aquella cinta, realiza muy bien su parte del hijo. El pequeño Spanky Mac Farland, difundido en "La pantalla" tiene graciosas notas en los primeros actos. El resto del reparto es eficaz.

Richard Boleslavsky, realiza un buen trabajo en en la dirección de esta película.

Irá el viernes en La Comedia "El Abanico de Lady Windermere"

UNA BRILLANTE COMEDIA DE OSCAR WILDE

La Empresa de La Comedia, deseando hacer figurar en el cartel de su teatro, durante la breve temporada de Angelina Pagano en Rosario, todas las grandes obras de autores universales que figuran en el repertorio de la excelente actriz, ha decidido reponer en la función nocturna de mañana, viernes, la exquisita comedia de Oscar Wilde titulada: "El abanico de Lady Windermere".

Obra que figuró, en todo momento, en el repertorio de las más grandes actrices del teatro universal, ofrece a Angelina Pagano tema adecuado para realizar una de sus más afortunadas creaciones.

Pieza de ambiente mundano, como casi todas las producciones del famoso poeta irlandés, será presentada por la Compañía de La Comedia, sobre magníficos escenarios originales del muy conocido escenógrafo Carlos Ferraroti.

Las toilettes que lucen las actrices de la Compañía de Anlina Pagano, en esta obra, están confeccionadas sobre diseños de Mme. Evelyne.

En la interpretación de "El abanico de Lady Windermere", intervendrán todas las primeras figuras del elenco que el público tuvo ocasión de elogiar ampliamente en la excepcional versión que de "La enemiga" de Nicodemi ofrecieron en días anteriores.

Versión de la novela de G. Du Maurier

Los admiradores de las novelas de George Du Maurier concuerdan en que sus dos obras más interesantes son "Trilby y "Peter Ibbetson" que en su versión cinematográfica lleva el título de "Sueño de Amor Eterno" y que de esta última la escena culminante es cuando el duque de Towers comiendo con Peter le pregunta cuanto tiempo hace que está enamorado de la duquesa.

En éste episodio que no dura más de tres minutos Henry Hathaway, que se encargó de la producción de esta película para la Paramount dá la impresión de la misma realidad civilización. Hans Dreier, jefe del departamento de arte del estudio contribuyó en la ejecución de este propósito. Dreier consiguió obtener el ambiente deseado sin exagerar la nota. Tapicerías de Bayoux constituyen la decaración más importante del comedor. Bayeux se distingue por sus unicornios su vegetación fantástica y sus cabellos blancos y pálidas damiselas. Nueve mujeres expertas en bordados trabajaron durante un mes entero en su confección. En la mesa aparecen candelabros y otras piezas de pesada platería la vajilla es de fina porcelana inglesa; el mantel y las servilletas de costoso damasco. En una gigantesca chimenea chisporrotean enormes troncos de árbol.

El duque, interpretado por John Halliday es el anfitrión que invita a su mesa a Peter por su actitud refinada. Ann Harding es la inefable duquesa y Gary Cooper el joven arquitecto que está destinado a perderse.

Madame Hilda Grenier que durante años perteneció al séquito de la reina María de Inglaterra, asesoró a los actores.



Gary Cooper y Ann Harding en "Sueño de amor eterno", que hoy estrena el cine Astral

EL SAN MARTIN ESTRENA HOY "EL DESPERTAR DEL PAYASO"

Hoy tendremos de nuevo entre nosotros a Joe Brown el más versatil de los comediantes del cinema en una película humorística y sensacional que supera a todos los anteriores triunfos escénicos del rey de la pantomima.

"El despartar del payaso" será presentada en las secciones familiar y noche del San Martín con el siguiente reparto:

Joe E. Brown, Joe Wilson
Ann Dvorak, Fay Wilson.
Patricia Ellis, Peggy.
William Gargan, Daniel Weheler.
J. Cawthorn, Otto Schlemer.
Henry O' Neill, J. Anderson
A. Treacher, Wilbur.
Gordon Westcott, Wellington
Joseph Crehan: William Demarest. Los Maxelles y otros completan el reparto de esta comedia de acción rápida y de gran pantomima.

LA POLICIA IMPIDE SE REALICE UN ACTO CONTRA LA GUERRA

GRAVE ACUSACION DEL COMITATO ITALIANO

Esta mañana recibimos la visita de una delegación del Comitato Italiano contra la guerra en Abisinia en el transcurso de la cual se nos solicitó diéramos a conocer ante la opinión pública una actitud parcial de la policía local que se negó a conceder permiso para un acto que debía realizar la entidad mencionada. Expresan los delegados citados la parcialidad que significa esta prohibición, si se tiene en cuenta que se dan todas clases de libertades al Comité Pro Italia cuya campaña en favor de la guerra no es bien vista por muchos residentes en nuestra ciudad. Tal circunstancia se ve agravada por el hecho de que un funcionario policial al denegar el permiso expresó que el cónsul de Italia había cooperado en la reciente campaña oficialista y que por lo tanto no convenía a las autoridades enfriar las relaciones concediendo el permiso solicitado por el ente aludido. El comitato italiano, en la fecha, ha remitido al Ministro de Gobierno el siguiente telegrama: "Jefatura policía rehusa concedernos permiso, Comité Italiano contra la guerra realizar acto sábado próximo aduciendo quiere favorecer pedido consulado italiano. Rogámosle intervenir defensa libre derecho de reunión".

EJEMPLO PARLAMENTARIO

El parlamento chileno ha negado al presidente de aquella república, señor Alessandri, el uso de las facultades extraordinarias que éste había solicitado.

No entraremos ahora al examen de la situación política chilena, ni al análisis de las razones que puedan existir en pro o en contra del otorgamiento de las facultades extraordinarias.

Sólo queremos señalar la actitud de independencia y soberanía que el Parlamento chileno asume, frente al Poder Ejecutivo de la nación.

Esta actitud constituye un alto ejemplo para las repúblicas americanas, donde, desgraciadamente, desde hace un cierto tiempo, la independencia del Poder Legislativo no es una característica de los regímenes políticos por acá imperante.

Estamos demasiado acostumbrados al espectáculo desmoralizador y subversivo de los cuerpos legislativos que no son sinó una pieza del mecanismo oficialista adicto incondicionalmente a la voluntad del Poder Ejecutivo, y cuya función no consiste más que en dar apariencias formales de legalidad al abuso arbitrario del poder que hacen los presidentes, verdaderos dictadores encubiertos por el aparato de la simulación constitucional.

La única razón de ser del Parlamento, está en su soberanía efectiva y suprema frente a las autoridades ejecutivas de la nación. Un parlamento oficialista es una burla al derecho constitucional democrático; y tanto más culpable de la corrupción política, cuanto que disfraza de legalidad republicana, situaciones de despotismo presidencialista.

Sin embargo, este estado de cosas es frecuente en nuestras repúblicas. Los parlamentos, meros instrumentos del Poder Ejecutivo, son la plaga política de estos países.

De ahí que merezca destacarse a la atención del pueblo la actitud del Parlamento chileno por lo que vale en sí mismo y sin entrar al estudio de la cuestión que la motiva.

Si los poderes parlamentarios de otras repúblicas americanas, tuviesen la independencia demostrada por aquél en esta oportunidad, la libertad política y la moralidad administrativa estarían aseguradas por que las arbitrariedades autoritarias de los gobiernos hallarían un freno y una sanción.

KERMESSES EN TIRO FEDERAL

Con motivo de la celebración del feriado de hoy, continuarán desde las 18 a 1 horas de mañana las kermesses que organiza el Club Tiro Federal. El carácter esencialmente familiar de estas fiestas permite anticipar un nuevo éxito de los organizadores que han tenido oportunidad de apreciar el favor que le dispensa el público afecto a estas expansiones. Como de costumbre se habilitarán numerosos kioscos y otras diversiones que unidas a lo selecto de la orquesta y a la buena disposición de los arreglos del local de la Avenida Alberdi, harán de estas fiestas una de las más atrayentes del programa.

El sábado de 21 a 4 horas y el domingo de 18 a 1 continuarán las kermesses.

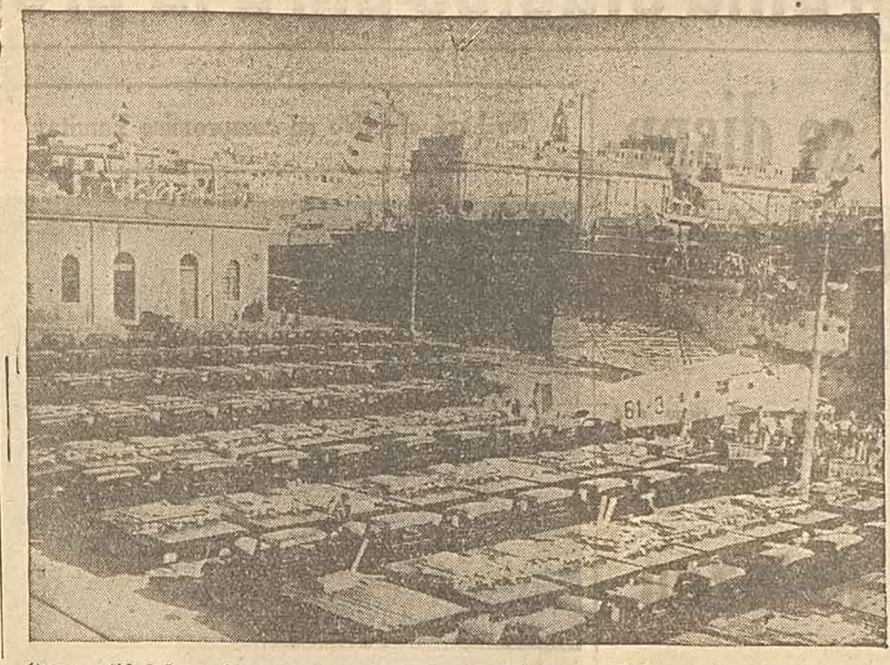
MOVIMIENTO OBRERO

FUERON ANULADAS POR LA INSPECCION DE JUSTICIA LAS EXPULSIONES RESUELTAS POR LA MAYORIA DE LA COMISION DIRECTIVA DE LA UNION FERROVIARIA

A raíz de las arbitrarias expulsiones habidas en la U. Ferroviaria por los sucesos conocidos, los militantes que fueron víctimas de las mismas y que pertenecían a la C. D. lo mismo que el director obrero de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias y los candidatos a miembros de la C. D. se han presentado a la Insp. Gral. de Justicia reclamando por tal atropello visto que el cuerpo que dictó las expulsiones hacía caso omiso de las muchas resoluciones adoptadas por las secciones de la U. Ferroviaria condenando su actuación.

La Inspección de Justicia después de una investigación realizada por un funcionario de esa dependencia, ha dictado una resolución por la cual "hace saber a las autoridades [illegible] de la Asociación Unión Ferroviaria haberse extralimitado en sus funciones".

NUEVOS CAMIONES Y AVIONES PARA ABISINIA



Gran cantidad de camiones y aviones flamantes esperan en el puerto de Nápoles para ser embarcados en los vapores de carga que transportan armamentos italianos al frente de guerra

SE INTENSIFICA LA PREPARACION DEL CONGRESO AGRARIO

Se considerará una importante orden del día

El gran Congreso de agricultores comerciantes y obreros rurales a realizarse en Rosario los días 21 y 22 del corriente se prepara con toda intensidad

La prensa nacional ha recibido así mismo una especial y elocuente invitación a participar en el Congreso, en el cual figura un punto destinado a contemplar la posición de la misma frente a los problemas agrarios y rurales.

La Orden del Día a considerar es la siguiente:

1o. Apertura del Congreso. 2o. —nombramiento de la comisión de poderes. 3o.— Elección de la Mesa Directiva. 4o. Nombramiento de comisiones. 5o. El precio básico del maíz y su relación con los salarios obreros y las deudas rurales. Recolección de la próxima cosecha. 6o. Fijación de los precios básicos para el algodón y la uva. 7o. La situación de los productores q' han perdido sus cosechas y el proyecto de senador nacional Eguiguren. 8o Desalojos y embargos de las semillas. 10 Medidas a tomarse contra el dumping interno de los frigoríficos. 11. La ley de elevadores de granos y los problemas que plantea. 12. La coordinación de los transportes. 13. Descongelación de la deuda rural. 14a. Medidas que aseguren el cumplimiento de las resoluciones a tomarse. 15. Nuestro órgano oficial "Campaña" 16o Necesidad de que la prensa nacional considere con más preocupación los problemas del agro argentino. 19o. Clausura del Congreso.

Las sesiones del Congreso se desarrollarán en los salones de la calle San Martín 550 de Rosario y darán comienzo a las 9 de la mañana.

Barrio Belgrano

Unión Cívica Radical (Comite Nacional)

Se convoca a todos los afiliados para el Viernes 20 del corriente a las 21 horas en el local del comité calle Mendoza número 6880, para tratar la siguiente orden del día:

"DESLEALTAD E INDISCIPLINA PARTIDARIA PARA PROCEDER A LA EXPULSION DE LOS INDIGNOS".

Protesta contra la carestía de la vida

Un nucleo de mujeres de esta ciudad se propone organizar un vasto movimiento de opinión popular contra la carestía de la vida. Con tal motivo se prepara una Asamblea Pública a realizarse mañana, a las 15 horas en el local de la Asociación Trabajadores del Estado, sito en la calle Laprida 1481. Previo a esta asamblea se han realizado reuniones en distintos barrios de la ciudad las que se han visto concurridas por numerosas amas de casa, todo esto y los contornos graves que adquiere en estos momentos el problema del encarecimiento de los articulos de primera necesidad hace presumir que la asamblea del sábado sea todo un éxito.

Por su parte las organizadoras del acto hacen un caluroso llamado a todas las mujeres que sufren en carne propia los efectos del problema mencionado, a que no falten a este importante acto.

A. DE COOPERATIVAS ARGENTINAS

Esta Asociación de Cooperativas Argentinas ha resuelto reiniciar su campaña pro aumento del precio básico del maiz a seis pesos los 100 kilos y con tal motivo ha pasado al Señor Ministro de Agricultura la nota cuya copia adjuntamos, de la que rogamos se sirva informar con la mayor detención a los efectos de que compenetrados de ella y de la seriedad de la entidad que la envía se sirva comentarla favorablemente, ya que es esa la aspiración máxima de los productores.

También se ha resuelto la realización de grandes actos agrarios en importantes localidades de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires que cuentan con prestigiosas Cooperativas que los auspician.

Además intervendrán en todos estos actos el presidente y secretario de esta Institución don Marcelo Costa Paz y Don Celestino Sierra (h.) respectivamente.

De J. B. Molinas

En la asamblea agraria realizada en esta, se aprobó la siguiente declaración:

"Presionados por el desastre de la economía rural, productores, comerciantes y obreros de J. B. Molina F.C.C.C. reunidos publicamente dirigense al Ministerio de Agricultura solicitando satisfaga la aspiración nacional de elevar el precio básico del maiz a seis pesos.

Si ello no ocurre por razones que no podemos presumir declaramos desde ya que no levantaremos cosechas por no convenir a los intereses de la masa rural.

Al precio actual no se pueden pagar salarios de obreros ni prevenir conflictos. Tampoco el comercio puede cobrar créditos ni colaborar provisión de mercaderías".

Hablaron en nombre de la Junta Central de Defensa de la Producción Sr. Justo E. Figueredo, por el diario Campaña el Sr. Lucrecio Basals.

Dicho acto fué presenciado por 600 personas.

Certificadas Detenidas

J. Rascrer, Teresa G. de Ddeza, Alberto Pascual Borace, Arturo J. Pellicore, Juan Gosso, Carola D. A. de Pascual, Clemente Drosgkig, Francisco Rocca, Mahmud, Arturo Alcaraz, Cipriano Aramburu Manuel Alvarez Vazquez, Manuela Marcote Vda. de Alvarez.

Juan Abadie, Enrique Costa, Genaro Lidio Avila, Rafael Arronga Ciganda y Profesora María Anita.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

De acuerdo á lo anunciado se reunió la Junta Administradora Interventora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; con la Presidencia del señor Natalio Ricardone y asistencia de los vocales señores Benjamin Rodriguez de la Torre, Dr. Manuel Cansino, Fernando Fontanarrosa y Ricardo J. Bilbao, resolvió:

Jubilación acordada: Eleodoro Almagro Paz y Juan Vallejos.

Pensiones acordadas: Teresa Suñol de Comellas e hijas; María Marquez de Leiva; Vicenta y Angela Blanco; Elisa González de Blanco; Flora Aranda de San Miguel.

Devolución de aportes acordada: Juan Piñeiro.

Postergada para otra sesión la Jubilación solicitada por Raimundo Britos.

No se hizo lugar a los siguientes asuntos: Luisa P. de Brandan; Juana Tarallo de Satoro; Juan E. Barón; Crispina Dorotea Simones Chaves.

UNIVERSITARIAS.—

Fechas de exámenes en la Universidad Nacional del Litoral

Completamos hoy el horario de examen en este establecimiento:

Lunes 13 de abril, a las 9 horas: Tecnología industrial y rural; a las 16: Alemán; a las 16: Derecho civil primer curso; a las 17: Derecho administrativo; Historia política argentina: a las 18: italiano.

Martes 14 de abril, a las 8 horas: Bancos, cambios, bolsas y seguros; a las 17: Derecho internacional público; Legislación consular y p. Cancil.; a las 18 horas: Legislación del trabajo.

Jueves 16 de abril, a las 9 horas: Estadística transporte; y tarifa; a las 16 horas: derecho civil segundo curso.

Sábado 18 de abril a las 8 horas: Economía política, primer curso; a las 16 horas: Economía política, segundo curso y curso de especialización.

Lunes 20 de abril ,a las 8 horas: Finaazas y Finanzas comparadas.

Martes 21 de abril a las 8 horas: Inglés; a las 10 horas: Sociología; a las 16 horas: derecho comercial; a las 18 horas: Francés;

Miércoles 22 abril a las 16 horas: Quiebras y procedimientos judiciales y marítimos y comercial comparado

Iniciación de clases: Para el lunes 30 del corriente mes de marzo ha sido fijada la fecha de iniciación de las clases que se dictan en esta Facultad.

Nuevo verbo de paz

Después de las explicaciones dadas por Hitler a los representantes de las potencias signatarias del Pacto de Locano, parece que ha disminuido la tensión internacional europea. Hitler al violar las cláusulas de los tratados de Versalles y Locarno, para poder discutir las bases de un nuevo acuerdo internacional que asegure la paz en el viejo continente, ha demostrado que los tatados sólo aseguran la tranquilidad a los Estados poderosos. Alemania siguó el tratado de Versalles, basado en derecho, al salir de la guerra en evidentes condiciones de inferioridad frente a los aliados. Tonificada, su economía fortalecido su organismo militar, fortalecida su ansia de predominio, el nazismo se para frente al mundo y dice por boca de su dictado que aquellos tratados carecen de valor y de justicia, proponiendo a la vez la concetación de un nuevo acuerdo en el papel. Si las potencias afectadas, siguiendo la corriente de una nueva palabra el "simbolismo" flecha indicadora de un camino desconocido hasta ahora, transan con la ocupación "simbólica" de la Renania por las fuerzas armadas del nazismo, — que si son símbolo, no lo son más que de la fuerza—, en pugna con el derecho, ¿qué gadntías ofrecera al mundo, el nuevo plan de concordia por Hitler?.

Cuando las fuerzas armadas de un valor físico tan concreto han llegado a tener ya el sentido abstracto del símbolo, es por que los hombres temen llamar a las cosas por su nombre y en guardia esperan vestir con palabras la desnuda imagen de la muerte.

Se encuentra en Rosario el profesor J. Martiño

DE REGRESO DE UNA GIRA POR DISTINTAS CIUDADES

Se encuentra desde el lunes en nuestra ciudad el destacado profesor de bailes Joaquin Martiño luego de haber realizado una extensa gira por distintas ciudades de nuestro país. El artista de la danza permanecerá en Rosario teniendo proyectado efectuar una serie de exhibiciones en varios escenarios de nuestra ciudad.

LIGA PRO LEY DE MORATORIA HIPOTECARIA

En el día de la fecha a las 19 y 15 horas el presidente de la Liga Pro Ley de Moratoria Hipotecaria que tiene su sede en esta ciudad, calle Corrientes 657, pronunciará por intermedio de la broadcasting L. T. 1 Radio del Litoral, una interesante conferencia sobre el motivo de la creación de esta Liga y los fines que se propone.

Amenazando a los obreros con armas largas la policía de Villa Cañás clausuró el sindicato

Más de 60 obreros han sido detenidos

A los actos de represión del movimiento obrero en la campaña debe agregarse una nueva arbitrariedad cometida por la policía de Villa Cañás que, según denuncia de los obreros, ante la derrota comicial, adopta represalias contra los trabajadores que no apoyaron la lista oficialista.

Mientras se efectuaba una reunión en el Sindicato local, numerosos agentes de policía armados con armas largas allanaron el local, conduciendo detenidos a sesenta obreros.

El desfile de la triste caravana por las calles del pueblo fué seguido con verdadera indignación por la población que repudia estos procedimientos arbitrarios, norma habitual cuando se trata de evitar que los trabajadores conquisten las mejoras a que se han hecho acreedores.

Se han dado a publicidad dos manifiestos dirigidos a los trabajadores del campo para que apoyen el movimiento emprendido con entusiasmo, pese a la actitud de la policía puesta al servicio de las empresas.

En esos manifiestos se destaca la circunstancia de que a varios días de los sucesos narrados, aún continúe clausurado el local del sindicato, privándose a los trabajadores del libre ejercicio del derecho de reunión.

Las autoridades de la Intervención, tan dispuestas para alagar a los humildes en vísperas de elecciones, deberían intervenir en favor de aquellos llamando la atención de los funcionarios policiales que tan pronto olvidaron sus promesas de prescindencia en estos conflictos obreros que por su carácter, deben ser dilucidados directamente entre las empresas y los obreros.

La Federación Anarco Comunista Argentina celebrará el 1o. de Mayo

En una circular referente al 1o. de Mayo dice la Fed. Anarco Comunista: El 1o. de Mayo es históricamente, la fecha consagrada por los trabajadores. A través de los años, desde que fuera acordado en el congreso realizado en París, después de la tragedia de Chicago en la cual perdieron la vida cinco anarquistas el 1o. de Mayo es el día de protesta del proletariado. Nunca como ahora ante el auge del fascismo y la inminencia de la guerra, se siente tanto la necesidad de que los trabajadoes reivindiquen esta fecha como suya, dándole su verdadero significado revolucionario.

Corresponde entonces a los rabajadores desvirtuar esta maniobra y paa que este 1o. de mayo tenga su significado real. la Federación Anarco Comunista Argentina (Sección Rosario) plantea a los sindicatos la necesidad de la celebración de un 1o. de mayo auténtico en su sentido de rebeldía y de lucha de la clase obrera, demostrando su unidad y su conciencia de tal. Con este objeto propone. que los sindicatos obreros realicen en conjunto los actos públicos a verificarse y que para coordinar tareas se lleve a cabo una reunión previa de delegados de los mismos el días 21 del corriente a las 21 horas en el local de la calle Mendoza 399. Salvo los agregados o modificaciones que los compañeros crean oportunos proponemos para dicha reunión el siguiente orden del día:

1o. Conmemoración del 1o. de mayo bajo los auspicios de todos los sindicatos obreros.

2o. Organización de una velada a realizarse el día 30 de abril a beneficio total de los presos sociales.

4o. Varios.

Asamblea de la Unión de la Juventud Democrática Argentina

La Junta Organizadora de la filial en esta ciudad, de la U. de la Juventud Argentina, ha fijado para mañana 20 del cte. a las 21 horas, la fecha de convocatoria a asamblea, que se realizará en el local de la Asociación de Trabajadores del Estado, Laprida 1481.

Cuéntase ya con la adhesión de numerosos centros culturales, estudiantiles, deportivos, etc., lo que permite asegurar el éxito de esta asamblea. También se invita a concurrir a la misma a todos los jóvenes que se solidaricen con los enunciados de la U.J.D.A.

Certificadas Detenidas

María Díaz Busto, Arturo Alcaraz; Eladio Figueira; Hugo Spinosa; Ernesto Brattesani; L. Rascrer; Mahamud Ali; Toribio Candioti; Manuel Barros; Eduardo Graffigna; Antonio Galindo; Hueso Manuel; Juan Carlos Camani; Fabián Pascual Emilio Jahier; Domingo Callo; Joao Galdenar; Erpen Enrique; José Laborde; Josefa Fernández; Valigia; Karl Magin; Max Metschies; Luís Molinari; Hipocratás Soannides; Antonio Romeo.

UNION OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

ASAMBLEA GENERAL

La J. E. de la U. O. y Empleados Municipales de Rosario, en su reunión de fecha 18 del cte. resolvió convocar a una Asamblea General de Socios que se efectuará en el local social de la entidad, sito en la calle San Juan 867, el próximo sábado 28 del cte. a las 18 hs.

Esta Junta Ejecutiva ruega a sus miembros como así también a todos sus asociados se hagan presente y con puntual asistencia a esta Asamblea, por tratarse en la misma asuntos de capital importancia para la marcha de la entidad, situación de los declarados cesantes últimamente y de sus asociados.

MOVIMIENTO POLITICO

DEMOSTRACION AL DR. FIGARI

Dentro de breves días se llevará a cabo una demostración demostración de simpatía al doctor Gilberto Figari, prestigioso dirigentes y presidente del comité de la sección 6ª de la U. C. R. (C.N.)

El homenaje que se proyecta consistirá en una comida, que auspicia un calificado nucleo de correligionarios y amigos del doctor Figari, quienes se proponen en esta forma evidenciar el reconocimiento de la intensa e inteligente acción partidaria realizada por el Dr. Figari, en las elecciones del 1º de Marzo

SAENZ PEÑA

El prestigioso correligionario y presidente del comité de este importante barrio, don Graciano Díaz, pone en conocimiento de todos los ciudadanos que deseen adherirse al radicalismo tradicional, que los registros de firmas, están a disposición de los mismos, en la secretaría del Club, calle Avenida Lucero 689 habiéndose fijado el siguiente horario: De 17 a 21 horas.

CRIOLLAS

1
Tus ojos me dicen: sí,
Tu boca me dice, no,
Yo no le creo a tu boca,
A tus ojos creo yo.
2
Tus ojos son dos luceros,
Tu boca clavel de mayo,
Tus mejillas son dos rosas
Hazme dueño de ese ramo.
3
Una cosa me ha pedido,
Una persona que estimo,
¿Que cosa me pedirá
Que no consiga conmigo?

CONJUNTOS CLASICOS EN "BOITE MARINA"

Las reformas de Boite Marina sobre las que dimos cuenta en anteriores ediciones, han empezado a llevarse a la práctica con la iniciativa de realizar debuts de conjuntos clásicos que serán una nota de verdadera atracción. Además de esto, los scketchs, los conjuntos generales, el ballet bataclánico presenta reformas que desde hoy serán notadas por el público que ha de apreciar este nuevo esfuerzo de la dirección de Boite Marina.

En la actualidad Boite Marina conserva aun el privilegio de ser el lugar más preferido por el público y donde los debuts constituyen una nota de destacados contornos artísticos.

Consulado de España

El Consulado de España nos solicita la publicación de la siguiente noticia:

"La Gaceta publica en su número de ayer el decreto reglamentando las salidas de numerarios de España reduciéndolas a 5.000 pesetas acompañadas por las guías expedidas por los administradores de Aduanas, que deberán entregarse con los billetes en bancos extrangeros con objeto de que pueden recibirse en España y abonarse en cuenta en favor extrangero, sin dichas guías no podrán los bancos españoles admitir billetes recibidos del extrangero.

Estos podrán repatriarse en 5 días si proceden de Gibraltar Francia, Portugal y Nortefrica; en 8 días procediendo del resto de Europa y 30 días de otros paises. Dichos envios irán acompañaos de la relación numérica y certificación consular cuando procedan ed paises ajenos a Europa y Norteafrica.

Los Cónsules enviarán copias certificadas directamente al centro de contratación moneda".

SON NOTABLES LAS INSTALACIONES DE FRANZ Y FRITZ

La temporada actual con los frecuentes cambios de temperatura ha puesto de manifiesto la importancia de las reformas realizadas en las instalaciones de Franz y Fritz. Puede afirmarse, sin incurrir en exageración, que los sistemas de refrigeración interna y el servicio de bebidas frescas, agradables al paladar, han demostrado una eficacia que el público aprecia debidamente.

Los salones de Franz y Fritz mediante el sistema de que damos cuenta disponen de permanentes ráfagas de viento fresco que transforman el ambiente y la temperatura; los rigores de la actual estación no son sentidos en los salones vieneses, e igualmente ha sido eliminado el peligro de la presión atmosférica. Esto se debe a los cuidados que Franz y Fritz tienen para atender el público, lo que se puede constatar en cualquier momento.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LUIS MELGARA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos réditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario Marzo 14 de 1936. No. 1565 Marz 16 Ab. 17

Está en circulación el programa clásico para la presente temporada

Fué declarado forfait Aliado

Con atinado criterio ha sido declarado forfait el vástago de Pulgarín que citamos en el título y que estando anotado en el handicap de fondo en donde debía cargar 60 kilos sus probabilidades de triunfo eran más que remotas en atención al elevado peso y a la impresión que dejó su última presentación en público, en la que llegó último de Quillay en acción pencosísima.

El del stud Los Ideales nos parece necesitar un retoque en su entrenamiento para darle formas más en concordancia con sus antecedentes y los prestigios de que goza su competente cuidador.

Cecina y Emisionista se disputarán el privilegio en su turno

Normandia y Sinaloa

Por el hecho de haber estado delante de casi todas las que el domingo le afrontarán de nuevo el día que se colocó 2a. de Doña Tórtola le acuerda a Cecina chance primaria en su compromiso del domingo en donde con un poco de suerte puede al fin adjudicarse la victoria tras la cual anda bregando hace tiempo.

Emisionista, que en dicha oportunidad se clasificó 2a. con una suelta sumamente desfavorable es asimismo concurrente de perspectivas destacadas más aún por lo breve de la distancia a recorrer que se adapta bien a sus características.

Sin embargo fuera de estas dos haya otra que es capaz de postergarlas en la llegada. Nos referimos a la pupila de Fredes Normandia que en público aún no ha respondido a los notables ejercicios que realiza en privado y que ahora más hecha a la pista será difícil superar.

Sinaloa que viene de La Plata lista para iniciarse exitosamente y que tiene allá actuaciones harto meritoria y Chula que tiene un 2o. de Guasina muy sugestivo son asimismo cartas bravísimas.

Retozón

Por tercera vez consecutiva ha sido declarado forfait este pupilo de Bancalari que anotado en la prueba de larga distancia se ofrecía como candidato de primer fila.

..Su reaparición ha quedado así postergada para una próxima oportunidad.

No hará efectivo su compromiso Famitay

Por haber sido declarado forfait en el handicap corto, Famitay no hará efectivo su compromiso, señalado para el domingo próximo. En consecuencia, su reaparición, que tanta expectativa había conseguido despertar ha quedado para una próxima oportunidad a fin de que, más completo su estado pueda cumplir una actuación concorde con sus bien cimentados prestigios.

Ordinario y abierto a todos los anotados es el Premio Hannibal

VADE RETRO, CARTUCHO II, BERTHOLET Y NIL DESPERANDUM

Si Vade Retro responde a su 2o. de Pelicano que le ganó por un pescuezo en 1'13" para los 1.200 metros será un contendor muy difícil de superar.

Tras esta actuación que le rehabilitó en parte de su fracaso anterior, ha seguido ensayando promisoramente por lo que en la presente oportunidad ha de conducirse en forma que bien puede reportarle un éxito.

En las mismas condiciones que el forastero está Cartucho II. el regular pupilo de Rodríguez que en todos sus últimos compromisos puso en apuros a los que se le adelantaron en la llegada y poniendo de manifiesto adelantos sugestivos que hablan bien de las probabilidades que lleva ahora.

Bertholet como tercero en discordia es elemento valioso. En su debut tuvo serios trastornos que le mermaron chance al final. El pupilo de Manin es carta de mucho cuidado.

Nil Desperandum pese a la distancia y a sus años correrá bien. El abuelo ha sido reservado para ésta y si toma la punta los tendrá a mal traer.

EN LA LARGA PESE A LOS KILOS CHIN CHIN SERA UN GRAN CANDIDATO

PRECISA, PEGUAL Y PRIMER NIETO

Con una dirección no muy satisfactoria, el Copyrigh que cuida Pacin se ubicó 2o. de Quillay que le ganó por 1 cuerpo en el buen tiempo de 2'10" para los 2.100 metros. Irá ahora cargando el mismo peso que entonces y si responde y no llega a sufrir entorpecimientos durante el desarrollo el pesado ha de conducirse con resultados que pueden traducirse en una victoria.

Como enemiga de calidad está Precisa. Esta hija de Le Coeur en su segunda tentativa en distancias muertas se comportará mucho mejor que en su presentación última cuando llegó 4a. de Quillay. Lleva los mismos kilos y si su piloto consigue traerla entretenida arriba será difícil impedir haga valer sus notables ligerezas.

La escala de peso acuerda mucha chance a Primer Nieto. Corrió muy mal en la prueba arriba referida pero en esta opotunidad. con mejor dirección, debe superar más aún por las sensibles ventajas que recibe de sus bravos rivales.

Pegual es la incógnita. El de López no ha respondido aún en la medida esperada por su competente traineur.

UNA PRUEBA DE FUEGO AFRONTARA CHIQUILLO

ACUERDA VENTAJAS A SAN MICHELE Y BRENNUS GRANDES ENEMIGOS

La cartilla indudablemente recomienda en el handicap de séptima hora que exige recorrer 1.100 metros a Chiquillo, el buen hijo de Zig Zag que ha ganado en ésta en todas sus presentaciones. Sin embargo y sin dejar de reconocer la gran chance que le asiste al pupilo de Bancalari. creemos que en esta oportunidad puede verse precedido en la llegada dadas las sensibles ventajas que acuerda en el peso y lo que es más los 60 kilos que irá cargando.

En este tren se encuentra de inmediato a San Michele como candidato de primera fila. El vistoso hijo de Serio que acaba de ganar una prueba similar en gran tiempo y acción con siete kilos menos de los que ahora llevará sobre el lomo, tiene otra carrera en donde puede aumentar su haber a poco que responda a los antecedentes referidos.

En cuanto a Brennús, si bien entró 3o. del mismo ahora hay que tenerlo como serio. tercero en discordia. Con 51 kilos el hijo de Don Pizarro que cuida Alvarez es capaz de tomarse desquite por aquella derrota a la que contribuyeron factores adversos durante el desarrollo de la prueba.

Chusmalal que reprisa y Biscotina que ganó al reaparecer se comportarán honrosamente.

Veleidoso deberá correr mucho para ganarle a Altanero II en la quinta

En el premio Cipayo a disputarse en quinta hora sobre la distancia de 1300 metros reaparecerá Veleidoso, el hijo de Pibe que ha conseguido en esta adjudicarse una victoria y cumplir además actuaciones honrosas. Todo estos antecedentes le acuerdan para su nuevo compromiso chance primordial. más aun por el estado que luce que ratifica perspectivas harto halagueñas en el encuntro del domingo ad portas.

Altanero II llevará asimismo sus pretensiones y bien justicieras. Termina de ganar sobre una distancia de 1400 metros en el excelente tiempo de 1'24" 2|5 por un cuerpo sobre su más cercano perseguidor Santander. Esta performance es suficiente índice de la chance que le asiste que está situado en un mismo plano con la que puede detentar el vástago de Pibe antes mencionado.

Rival temible y que puede sorprender en la llegada es Savoyard. Mejorando sus primeras presentaciones el pupilo de C. Alvarez entró 3º de Altanero en la oportunidad antes comentada y teniendo en su contra una suelta desfavorable, pues le dejó último.

La sorpresa está en Lorito. Será de temerle.

OPILA, ROJERO, MANGUERO Y CHAMUSCAO EN EL P. REMATE

Desde la reunión del 29 de diciembre próximo pasado día que debutó en ésta haciendo puesta en el primero puesto con Afanoso. en 1'24" 4|5 para los 1.400 metros, no ha vuelto a ser de la partida Opila. un elemento de las pistas de Palermo venido a menos pero que no obstante. reveló en la oportunidad antedicha, condiciones más que discretas. Reaparece ahora en buenas condiciones de entrenamiento y si responde a las mismas y a sus destacados ejercicios en privado no será extraño se adjudique una segunda victoria en el circo local.

Contra los cálculos hechos por sus allegados Rojero defeccionó el domingo último en la carrera que ganó San Michele. No obstante ello y atento a su 2o. de Chivita que le ganó por una cabeza, el vástago de Rico está llamado ahora a rehabilitarse ampliamente.

Con Manguero que también fracasó en su más reciente presentación pese a que antes se colocó 3o. de Hijo Bravo y Hechizo. y Chamuscao que tiene en el tiro una inmejorable oportunidad para rehabilitarse se completa a nuestro juicio el lote de lo más selecto.

DECLARACION DE FORFAITS

Premio HANNIBAL, 1400 metros.—Pan Comido, Trianon, Galatea.

Premio MARGAL, 1000 metros.—Siria,.

Premio ASCOT. 2200 metros. —Aliado, Retozón.

Premio HINOJO 1200 metros —Royal Lover.

Premio INTREPIDO, 1100 metros.—Famitay, Lafurva, Afanoso.

Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del sábado en el H. Independencia

PRIMERA CARRERA

A LAS 14 HORAS

PREMIO CHINO
Distancia 300 Metros

1 ANDARINA 60 L. Bazán
2 CANTORA 60 M. Zapata
3 COIMA 60 M. Gaitan
4 COSTA RICA 60 T. Miguez
5 LA BRUJA 60 L. Bellino
6 MADRUGADA 60 P. Oliva
7 SELVA 60 R. Vega
8 VALENCIA 60 X. X.

SEGUNDA CARRERA

A LAS 14.25 HORAS

PREMIO SOMERA
Distancia 400 Metros

1 BANDOLERO 60 R. Tavella
2 BELGRANO 60 X. X.
3 BOCHINCHE 60 M. Gaitan
4 BUFALO 60 J. Rodriguez
5 C. ARAÑA 60 J. I. Rodriguez
6 COLINCHO 60 P. Oliva
7 CHARLAN 60 E. López
8 CHISPERO 60 T. Peñalver
9 EGOISMO 60 X. X.
10 HARAPOSO 60 P. Aguero
11 LAMPIONE 60 R. Vega
12 LOCO 60 X. X.
13 MOSQUITO II 60 X. X.
14 MUSSOLINI 60 M. R. Noce
15 NIÑO 60 L. Agazzini
16 QUIEN LO SABE 60 M. Zapata
17 RIO NEGRO 60 N. Gonzalez
18 VOLCAN 60 A. Dominó
19 ZAMBO 60 M. Zamudio

TERCERA CARRERA

A LAS 14.50 HORAS

PREMIO PERLERA
Distancia 550 Metros

1 ALIVIO II 60 R. Vega
2 ANONIMO 60 N. Luque
3 BIMBO 60 C. Rodriguez
4 (CANTAUR 60 X. X.
5 (CRIOLLITA 60 L. Bellino
6 EL INDIO II 60 A. A. Gomez
7 LE POILU 60 A. L. Morta
8 MALACHISTE 60 X. X.
9 POCA FURIA 60 M. Zapata
10 REMENDAO 60 N. González
11 SANTA FE 60 X. X.

CUARTA CARRERA

A LAS 15.15 HORAS

PREMIO MAR JONICO
Distancia 300 Metros

1 CUÑA 60 R. Vega
2 CHIRIPA 60 J. Virgilio
3 F. DEL CAMPO 60 T. Miguez
4 GALOPITO 60 P. Oliva
5 GALLEGA 60 X. X.
6 GITANA 60 X. X.
7 GUERRERO 60 E. López
8 HUNGARA 60 E. Peñaloza
9 LA POLLITA 60 L. Bazan
10 MENDIGO 60 X. X.
11 LIDIA 60 X. X.
12 MAL BIZCO 60 R. Gallo

QUINTA CARRERA

A LAS 15.45 HORAS
PREMIO MAR JONICO (Bis)
Distancia 300 Metros

1 MANDINGUITA 60 P. Oliva
2 MI SUERTE 60 M. Zamudio
3 OLD DIAMOND 60 A. A. Gómez
4 PAMPA 60 N. Zapata
5 PEPINA 60 X. X.
6 PLUMA 60 R. Tavella
7 REFALOSO 60 C. Rodriguez
8 SOLITO 60 E. López
9 SONCITO 60 J. P. Counto
10 TRAVIESA 60 J. Iberra
11 VIRUTA 60 X. X.
12 YERUA 60 X. X.

SEXTA CARRERA

A LAS 16.15 HORAS

PREMIO JUGOSA
Distancia 400 Metros

1 GLICINA 64 X. X.
2 CASILDA 62 M. Zamudio
3 Dª JUANA 62 S. Fiordelino
4 PALANCA 62 N. González
5 TERESITA 62 M. Zapata
6 MALAHOJA 60 X. X.
7 GITANA 58 X. X.
8 LA POLLITA 58 L. Bazán
9 LIDIA 58 P. Oliva

SEPTIMA CARRERA

A LAS 16.45 HORAS
PREMIO CARMAÑOLA
Distancia 550 Metros

1 CARDITO 64 N. Orozco
2 NO HAY OTRO 64 R. Vega
3 MALA FAMA 60 X. X.
4 MENE, 60 P. Oliva
5 MI TOCAYO 60 J. Virgilio
6 LE POILU 58 A. Morris
7 MELLICERO 58 N. Tavella
8 RECADO 58 A. Nagnera
9 TIO TOM 58 C. Rodriguez

OCTAVA CARRERA

A LAS 17.15 HORAS
PREMIO POVIN
Distancia 550 Metros

1 DESTERRADO 64 L. Bellino
2 MANDINGA 64 J. Cabrera
3 Dª JUANA 62 X. X.
4 PALANCA 62 H. González
5 TERESITA 62 X. X.
6 DESNUDO 60 M. Zapata
7 MALAHOJA 60 X. X.
8 NOBLE 60 X. X.
9 CUÑA 58 R. Vega
10 PIALADOR 58 E. López
11 SONCITO 58 J. P. Cousto

NOVENA CARRERA

A LAS 17.45 HORAS
PREMIO Crel. CORDOBA
Distancia 1000 Metros

1 N. BIEN 65 L. Agazzini
2 ZURRADOR 65 A. A. Gomez
3 JARRON 65 X. X.
4 SGTO. CABRAL 64 M. Zamudio
5 ALBUR II 65 P. Oliva
6 CHIF.AD 6. X. X.
7 CHABLILLA 60 X. X.
8 G. EZEIZA 60 N. R. Agcut
9 SOFOCON II 60 X. X.
10 ACERO 57 J. Virgilio
11 NO ME VIERON 57 R. Olivera



Programa de premios clásicos del año 1936

Julio 5.—Premio Independencia, 1700 metros.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1933. Peso: 56 kilos. Premios: $ 5000 al 1o., $ 500 al 2o. y $ 250 al 3o. Inscripción $ 15.

Julio 9.—Premio Presidente de la República, 2350 metros.—Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 10.000. Premios: pesos: 10.000 al 1o., $ 1500 al 2o. y $ 750 al 3o. Inscripción pesos 30.

Julio 12.—Premio Gobernador de la Provincia, 2200 metros.—Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 8000 (excluido el ganador del premio Presidente de la República). Premios: $ 6000 al 1o., $ 900 al 2o. y $ 450 al 3o. Inscripción pesos 20.

Agosto 2.—Premio Polla de Potrancas, 1700 metros.—Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1933. Peso: 56 kilos. La potranca que tome parte en esta carrera deberá tener un mes de residencia inmediata en este Hipódromo. Premios: pesos 4000 y el 70 o|o de las entradas a la 1a., $ 400 y el 20 o|o de las entradas a la 2a. y $ 200 y el 10 o|o de las entradas a la 3a. Inscripción $ 50 en efectivo).

Agosto 16.—Premio Polla de Potrillos, 1700 metros.—Para potrillos nacidos desde el 1o. de julio de 1933. Peso: 56 kilos. El potrillo que tome parte en esta carrera deberá tener un mes de residencia inmediata en este Hipódromo. Premios: pesos 4000 y el 70 o|o de las entradas al 1o., $ 400 y el 20 o|o al 2o. y $ 200 y el 10 o|o al 3o. Inscripción $ 50 (en efectivo).

Septiembre 13.—Premio Jockey Club, 2000 metros.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1933. Peso: 57 kilos los potrillos y 54 las potrancas. Los productos que tomen parte en esta carrera deberán tener un mes de residencia inmediata en este Hipódromo. Premios: $ 7000 al 1o., $ 700 al 2o. y $ 350 al 3o. Inscripción $ 20.

Octubre 4.—Premio De Ronor, 2350 metros.—Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 7000. Premios $ 7000 al 1o., $ 700 al 2o. y $ 350 al 3o. Inscripción $ 20.

Octubre 18.—Premio Copa Rosario, 2350 metros.—Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1933. Peso: 57 kilos los potrillos y 54 las potrancas.

En esta carrera no podrán tomar parte los productos que no tengan dos meses de residencia inmediata en este Hipódromo. Premios: $ 8000 y una copa de oro al 1o., $ 800 al 2o. y $ 400 al 3o. Inscripción pesos 30.

Noviembre 1o.—Premio Carlos Pellegrini, 3000 metros. —Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 7000. Premios: $ 7000 al 1o., $ 700 al 2o. y $ 350 al 3o. Inscripción $ 20. Apertura de cartas de este premio el 17 de agosto.

Apertuar de cartas de este programa clásico el 30 de abril de 1936 a las 14 horas.

Por eliminación le corresponde ahora a Borrón el triunfo

Corcho es el gran enemigo que afrontará

Entre los diez ratificados en el premio Margal reservado para productos de dos años perdedores que se medirán en cuarta hora sobre la distancia de 1000 metros, Borrón se perfila como el ganador absoluto en atención a sus dos únicas presentaciones en público en las que supo comportarse en forma promisora. Tercero de Stop Her y lueg 2º de Floración, lógicamente le debe corresponder la victoria sobre los rivales que ahora le saldrán al paso, muchos de los cuales ya han estado detrás del presunto favorito.

Corcho se inicia con los mejores auspicios. Este pupilo de Grigera ha venido ensayando en privado en condiciones que revela medios más que discretos ya que en todas sus partidas preliminares puso de manifiesto ligerezas poco comunes. Entre sus allegados existe la impresión de que si no extraña el debut ha de poner a dura prueba al presunto favorito Borrón.

Yerbatero, que aun no ha dado en lo más minímo todo de lo que es capaz debe ser tenido como el tercero en discordia.

EL HANDICAP DE FONDO

SE CORRERA EN ULTIMA HORA

Por haberlo dispuesto así las autoridades el handicap de fondo que estaba programado para quinta hora será corrido en último término, pasando a ocupar aquél turno el premio Cipayo.

En esta forma. la prueba del desquite se presenta ahora de mayores atractivos en virtud de los elementos anotados y la distancia a recorrer.

Recluta ha de conseguir rehabilitarse en el Premio Hinojo

Sus enemigos están en Pío Pío y Chispazo II

El tiro de 1200 metros a recorrer en el premio Hinojo le acuerda a Recluta un campo propicio para conseguir su rehabilitación por el fracaso inesperado que experimentó en su debut en donde se llegó a considerar poco menos que imbatible. Gran ligero el representante de la ecurie El Merengue ha de tomar la punta con intenciones de cubrir la distancia de una hebra cosa muy factible por la calidad de los elementos que le saldrán ahora al paso.

Más que por lo que ha hecho en ésta, los ejercicios recomiendan a Pío Pío, un santafecino ue ha intervenido en dos oportunidades sin el éxito que descontaban sus allegados. Ultimamente se ha comportado en privado en forma que merece elogios realizando posteriormente una corrida en gran tiempo final. Con este antecedente, y el optimismo que se ha podido notar entre los de su ecurie, cabe esperar una actuación lucida.

Chispazo II que tiene buenas marcas y Sol de Mayo al que el tiro le favorece, completan el cuarteto de mayor fuerza.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera

Premio REMATE. Distancia 1400 metros

1 CHARVAL 54, L. Martínez.
2 MAMBORETA 54, X. X.
3 OPILA 54, X. X.
4 SKYLIGHT 54, R. Moyano.
5 MONTE VERDE 54, X. X.
6 NARICILLA 52, E. Joffre.
7 CHAMUSCAO 52, J. P. Artigas.
8 PICHICO 52, A. Basualdo.
9 ROJERO 52, L. Núñez.
10 MANGUERO 50, E. Ferragutti.
11 PAN COMIDO 50, E. Mernies.
12 MILOCA 48, X. X.
13 OVILLERO 48, J. Arloro.

Segunda Carrera

Premio SOLEDAD. Distancia 1200 metros

1 BLACK LADY 56, X. X.
2 CECINA 56, J. S. Iberra.
3 CHULA 56, M. Sanabria.
4 EMISIONISTA 56, R. Martín.
5 GANGA II 56, J. Ledesma.
6 MARSELLA 56, X. X.
7 MILOCA 56, X. X.
8 NORMANDIA 56, L. Núñez.
9 PILAR 56, X. X.
10 SIMBA 56, E. Ferragutti.
11 SIMALEA 56, H. Gómez.
12 SLUMBER 56, X. X.
13 STARLINDA 56, B. Cúcaro.
14 SUERTE LOCA 56, X. X.
15 SUZANNE 56, B. Marcos.
16 SWAN 56, R. Moyano.
17 TEN CUIDADO 56, B. Jurado.
18 ULTIMA 56, J. Cerecetto.

Tercera Carrera

Premio HANNIBAL. Distancia 1400 metros

1 BERTHOLET 57, R. Manin
2 CARTUCHO II 57, A. E. Irugaray.
3 DON RIVA 57, X. X.
4 RONDADOR 57, B. Marcos.
5 VADE RETRO 57, R. Martín.
6 MONTE VERDE 57, X. X.
7 NARICILLA 55, A. Joffre.
8 EL CRUZAO 55, H. Gómez.
9 MEMORIAL 55, R. Moyano
10 NATIVIDAD 55, J. H. Castro.
11 NIL DESPERANDUM 55, E. Ferragutti.
12 SUBASTA 55, J. Arloro.

Cuarta Carrera

Premio MARGAL. Distancia 1000 metros

1 BORRON 55, J. S. Iberra.
2 CORCHO 55, X. X.
3 PALADIN II 55, X. X.
4 SANDSTONE 55, X. X.
5 YERBATERO 55, L. Martínez.
6 CHAPILCA 53, B. Cúcaro.
7 SEÑALERA 53, X. X.
8 SOS MIA II 53, X. X.
9 TE 53, X. X.
10 TROPA 53, R. Martín.

Quinta Carrera

Premio CIPAYO. Distancia 1300 metros

1 ALTANERO II 56, J. P. Artigas.
2 INSULAR 56, E. Ferragutti.
3 LORITO 54, P. P. Artigas.
4 MERRYMAN 54, J. Ledesma.
5 PESQUISA 54, X. X.
6 PIRACUACITO 54, X. X.
7 SAVOYARD 54, X. X.
8 VELEIDOSO 54, R. Martín.
9 COUTOURIERE 52, J. H. Castro.
10 LAFURVA 52, G. Salinas.
11 MARIBEL 52, B. Marcos.

Sexta Carrera

Premio HINOJO. Distancia 1200 metros

1 AMOY 56, X. X.
2 BENDIGO 56, J. Ledesma.
3 CELAJE 56, X. X.
4 CHISPAZO II 56, B. Cúcaro.
5 DON MERELE 56, E. Ferragutti.
6 JULIANITO 56, X. X.
7 MORISCO II 56, B. Marcos.
8 OLYMPUS 56, J. Mernies.
9 PIO PIO 56, S. Acosta.
10 RECLUTA 56, B. Jurado.
11 SOL DE MAYO 56, H. Gómez.
12 GRAN CRUZA 54, R. Moyano.
13 PERVINCA 54, E. Mernies.
14 TROJA 54, R. Martín.

Séptima Carrera

Premio INTREPIDO. Distancia 1100 metros

1 CHIQUILLO 60, N. Leguizamón.
2 DANCING CHAP 55, I. Basualdo.
3 BISCOTINA 54, E. Ferragutti.
4 SAN MICHELE 52, J. P. Artigas.
5 ZARCILLO 52, C. R. Ronga
6 APELE 51, M. Núñez.
7 BRENNUS 51. J. Mernies.
8 ADREDE 50, X. X.
9 CHOSMALAL 48, G. Salinas.
10 LORITO 48, J. Arloro.
11 PESQUISA 45, H. Gómez.

Octava Carrera

Premio ASCOT. Distancia 2200 metros

1 CHIN CHIN 62, J. S. Iberra
2 PRECISA 57, A. E. Irugaray.
3 DINGO 53, R. Moyano.
4 PEGUAL 53, E. Ferragutti.
5 LEVI 51, R. Martín.
6 ANHELO 50, X. X.
7 PRIMER NIETO 48, G. Salinas.
8 FILIDOR 47, J. P. Artigas.

Fueron inhabilitados los jugadores Luis Valdatti y Antonio Del Felice

Informativo de Rosario Central

PROXIMAS ELECCIONES

Para conocimiento de los señores asociados de Rosario Central se transcribe seguidamente el texto del Art. 18 del Reglamento General de Elecciones Ordinarias y Extraordinarias, en vigencia; el que se relaciona con la oficialización de las listas.

Art. 18 — El pedido de oficialización de boletas de votos deberá formularse en el periodo comprendido entre los ocho y veinte días anteriores al acto eleccionario. Todo pedido que se formule fuera de este término no será recibido.

En el acto de la entrega del pedido, el Secretario deberá entregar al interesado un recibo que acredite la presentación del mismo".

CUOTAS DE SOCIOS IMPAGAS

Se hace saber a los señores asociados que no hayan abonado aun su recibo del mes de Marzo en curso o el anual del corriente año, que podrán hacer efectivo los mismos hasta el día 20 del mes actual en nuestra Secretaría donde se hallarán los cobradores del Club para ese objeto hasta las 19 horas. Los socios que no han cumplido con este requisito no figurarán pasado dicho plazo en el Padrón Electoral que se rehabilitará para el acto eleccionario que tendrá lugar el 29 de este mes de marzo, de conformidad con la Convocatoria hecha por la C. Directiva.

Además se hace saber que los socios que no abonen la cuota citada para la fecha y hasta la hora que se fija, no podrán hacerlo después hasta pasado el día del acto comicial.

En consecuencia, los señores socios que quieran participar de los comicios internos para los que han sido convocados, deben apresurarse a ponerse al día con Tesorería dentro del plazo establecido.

Se nombró una sub-comisión para proseguir la investigación de este affaire

Continúan las kermesses en Tiro Federal

ESTA NOCHE, EL SABADO Y DOMINGO

Las autoridades del club Tiro Federal nos informan que hoy, desde las 18 horas continuará las grandes kermesses que con tanto éxito ha organizado. El sábado de las 21 a las 4 horas y el domingo de 18 a 1, se efectuarán nuevas reuniones que cuentan con el auspicio de numerosas familias de la zona norte, circunstancia que dará carácter a las fiestas que alcanzarán el éxito ya acostumbrado en esta clase de reuniones.

La situación del player Valdatti con Tigre

Una resolución de extraordinaria importancia adoptó anoche el Consejo de la Asociación Rosarina, con respecto a los jugadores Luis Valdatti y Antonio Del Felice, los cuales en su oportunidad fueron inhabilitados por las autoridades de Belgrano, acusados de no haber puesto en el field voluntad para imponerse, por haber sido sobornados por sus contrarios.

DEL FELICE

La grave acusación fué hecha ante los dirigentes de nuestra Asociación y estos han tomado carta en el asunto, adoptando una resolución de importancia, pues al hacer suya la medida de los "celestes", inhabilitan a ambos elementos para actuar en clubs afiliados.

Es decir, que hasta tanto no se remueva esta actitud, Del Felice y Valdatti desaparecerán del plano de jugadores de primera división en el fútbol argentino donde habían logrado nombradía por sus condiciones. Y la resolución adoptada será comunicada a la Liga Argentina, como así también se ha designado una subcomisión "B" para que prosiga las investigaciones en este affaire y establezca la aplicación de otras medidas.

LA SITUACION DE VALDATTI

Pero con la inhabilitación de Valdatti se plantea una situación difícil para el club Belgrano y para el club Tigre interesado en conseguir su concurso y que ya ha hecho algunos gastos, encontrándose en la actualidad el citado elemento en la Capital Federal.

De acuerdo a los datos que poseemos, Belgrano y Tigre han subscripto un contrato provisorio, en el que los primeros otorgarán la transferencia de su defensor, siempre que después de las pruebas, muestren los de Tigre interés en obtener su concurso.

Con la inhabilitación de la Asociación queda Valdatti en una situación comprometida, lo mismo que las autoridades de Belgrano y Tigre, pudiendo traer el affaire serias consecuencias.

Campeonato Sudamericano de Ajedrez

LAS PARTIDAS DE HOY

Se jugará hoy en Mar del Plata la sexta rueda del campeonato sudamericano de ajedrez, debiendo ocupar los tableros los siguientes jugadores:

Piazzini v. Schwartzman; Bolbochán v. Iliesco; Flores v. Pleci; Guimard v. Villegas; Letelier v. Vinuesa; Pons v. Castillo; Hounie v. Charlier.

Unión ha sido invitado para jugar en Brasil

LE OFRECEN $ 5.000

En la secretaría del Club Unión de Santa Fe se halla una nota procedente de Brasil, por la cual se invita al equipo campeón santafecino para jugar tres partidos en Puerto Grande, ofreciéndosele para ello la suma de $ 5.000 argentinos.

La Comisión Directiva de Unión tiene pensado realizar una jira por La Plata, Bahía Blanca y Montivedo, no siendo difícil que aproveche esta oportunidad para ir hasta el Brasil.

SOCIOS EN LA CANCHA Y EN EL NEGOCIO

Ibarra y Solero, tienen una juguetería en pleno barrio "charrúa" y el negocio se ha extendido ahora a librería. En la presente nota vemos a los patrones del negocio tratando de convencer a dos pequeños clientes.

El Echesortu Foot Ball Club estara de fiesta

El domingo por la tarde en la sede social de Echesortu F. B. C., 9 de Julio 3739, tendrá lugar el Cocktail Danzante en honor de la Comisión de Damas que colaboró en la organización de la reunión danzante realizada con el objeto de recaudar fondos para la colocación del alumbrado en la cancha de basket ball de la aludida entidad. Dada la expectativa suscitada al solo anuncio de la realización de esta fiesta sin lugar a dudas, la sede social de Echesortu Foot Ball Club revestirá el aspecto de lucimiento que ya tiene acostumbrado ofrecer.

Central Córdoba, Newell's y Rosario Central disputarán el trofeo "Amistad"

DURANTE LOS DIAS 5, 9 Y 12 DE ABRIL SE DISPUTARAN LOS MATCHES

Las gestiones que venían realizando los dirigentes de Newell's Old Boys, Rosario Central y Central Córdoba han llegado a feliz término y todos los años disputarán sus primeros equipos un torneo reducido de pre-temporada que motivará sin duda alguna el interés de todos los aficionados.

Estará en disputa el trofeo "Amistad", que ha sido donado por un "hincha" de Central Córdoba y el que está en exhibición en las vidrieras de la casa Olinto Gallo, comenzando su realización en la presente temporada.

EN TRES FECHAS

Se ha dispuesto que el certamen se realice en tres fechas, jugándose el primer encuentro el 5 de abril, el segundo el 9 y el tercero el 12



del mismo mes, obteniendo la copa en disputa el equipo que consiga clasificarse tres años consecutivos campeón o en su defecto aquel que logre adjudicarse el primer puesto en cinco oportunidades alternadas. Los distintos matches se llevarán a cabo en las tres canchas, debiendo efectuarse el sorteo respectivo. Demás está destacar que el torneo resultará un verdadero acontecimiento deportivo.

Campo neutral

Señor Director del diario "DEMOCRACIA"— De mi consideración: Me permito dirigirme a usted solicitándole encarecidamente, dar cabida en la sección deportes, de ese difundido diario, de la siguiente carta:— Siendo asiduo concurrente a los espectáculos que bajo el patrocinio de la Comisión Municipal de Box, se vienen realizando en lo local de la calle Dorrego y Córdoba; bajo el nombre de "Campeonato santafecino de Box".— Y digo asiduo concurrente, no como simple espertador sino como conocedor de este viril deporte, por haber lo practicado en épocas no muy lejanas creyéndome en consecuencia habilitado como para emitir un juicio al respecto.

Continuamente se viene viendo otorgar fallos a boxeadores que en el transcurso de la pelea nada han hecho por hacerse acreedores de la victoria, algunos de los cuales serían disculpables, pero en cambio existen otros que no tiene atenuantes y que solo podrían ser admitidos si pensáramos que los jurados fueran personas que desconocen en un todo las reglas de este deporte, o bien que obran bajo un parcialismo a todas luces interesados.

Fundo mi protesta en la pelea que el día 17 del corriente mes sostuvieron Pereyra v. Kid Noli; queriendo dejar constancia de q' no protesto interesado en el asunto sinó deseoso de que las presonas responsables de este triste espectáculo, tomen más en serio el papel que desempeñan en su caracter de jueces, y si ellos nada hicieran por corregirse, la entidad madre de este deporte, o quienes rigen su destinos, podrían tomar carta en el asunto con el fin de poner coto a estos bochornosos espectáculos que, aparte de ahuyentar a los espectadores provocan el decaimiento de los pocos valores con que actualmente cuentan en los distintos gimnasios de Rosario.

En la pelea anteriormente aludida se hizo indudablemente acreedor al fallo favorable, el boxeador Noli, y así lo había entendido todo el público y hasta sus mismos adversarios pero ante el estupor general la pelea le fué otorgada a Pereyra no teniendo disculpas una barbaridad de esta naturaleza, y lo único que se oía en el Stadium, eran palabras condenatorias par quienes actuaron como jurados.

Y para terminar bastaría mencionar otro caso. La pelea que en una reunión pasada sostuvieron un muchacho Balarino versus Julio González donde se volvió a cometer otro desatino fallando en favor de Balarino, pero cuando ambos boxeadores ya se encontraban probablemente en el baño, mientras el público seguía protestando se hizo aparecer a los dos adversarios nuevamente al ring rectificándose el fallo que otorgaba la pelea a González.

Jamás se ha conocido en la historia del boxeo una cosa semejante, ya que una vez que un jurado mal o bien falla una pelea, mal puede luego por haberse arrepentido cambiar fundamentalmente las cosas.

Agradecido por la atención que pueda dispensarme me complazco en saludarle muy att. S. S. S. UN ESPECTADOR

La Copa "Estímulo" se disputa esta tarde en la pileta de Newell's O. Boys

Se ha confeccionado un interesante programa

A la hora de cerrar esta edición se ha iniciado la disputa de la copa "Estímulo" entre equipos de nadadores del Club Newell's Old Boys y Asociación Cristiana de Jóvenes, trofeo que quedará en posesión del club que le gane tres años consecutivos o cinco alternados.

Una vez que se hayan cumplido las pruebas de natación se disputarán dos partidos de water polo entre equipos de cuarta y tercera división.

Los teams de water polo de Newell's estarán integrados de la siguiente manera:

4a. DIVISION

N. O. B. Nicolich, Casanelli, Albergoli, Achar, Brescia, Bazet y Black. Suplentes: Granesse.

A. C. J. Plater, Pugnalín, Ponce, Lescano, Sordelli, Becchi y Zeoli.

3a. DIVISION

N. O. B. Nicolich, Oroño, Otero, Cesanelli, Trigueros, F. Trigueros y Morello.

A. C. J. Alvarez, Davicino, Bacigalupi, Ferrer, Sordelli, Pujals y Giavelli.

LAS AUTORIDADES

Arbitros señores J. W. Brackenbury, H. Ivancich y C. H. Parr.

Jueces de largada, señor E. S. Arnejo. Suplente, señor F. Otero Irigoyen.

Comisarios: señores M. T. Bustamente, C. H. Postigo.

Alistadores: señores J. Larré, H. Pérez Chaycoke.

Cronometristas: señores A. Guidoni, E. Morello, A. Palau, G. Pontín, R. Christian, G. A Larrauri.

Jueces de llegada: señores O. Cóppola L. Trigueros y F. De Lorenzi y A. Manso.

Jueces de nado: señores F. Otero Irigoyen, M. Oroño, J. C. Blanco. J. Hallberg.

Anunciador: señor E. Arberas.

Encargado de Prensa: señor E. Matute.

Arbitro de Water Polo: Señores E. Seaton (referee oficial de la Federación santafecina de Natación y Water Polo.

Actividades del C. Deportivo Alsina

El domingo 15 próximo pasado ha reiniciado sus actividades deportivas del Club Deportivo Alsina realizando los siguientes partidos de foot ball, a las 8.30 horas la sexta división local venció a la de igual categoría del Club A. Atenas por 7 tantos contra 1.

A las 8.30 horas la quinta división con la de igual categoría del C. A. Newell's Old Boys venciendo nuestra quinta división por 2 tantos contra 1 a las 16 horas nuestro equipo de la 3a. división venció a la de igual categoría del Club A. Unión y Fuerza por 3 tantos contra 2.

El Club Deportivo Alsina acepta desafíos de 3a., 4a., 5a. y 6a. división, Secretaría Alsina 1575.

El Nueva Era Club organiza una prueba pedestre

SE DISPUTARA SOBRE EL RECORRIDO DE 3.500 MTS.

Las autoridades del Nueva Era Club, anuncian para el 29 del corriente la disputa de una prueba pedestre libre para sus asociados que será sobre la distancia de 3.500 metros comprendiendo el circuito Barrio Belgrano, sobre las calles Mendoza, Córdoba, Provincias Unidas y Estados Unidos. Se han donado para esta competencia tres excelentes premios, adelantándose que se inscribirán numerosos atletas.

Muy interesante será la reunión boxística de mañana

Habrá cinco finales, entre ellas las de los pesados, Luis Frachina y Florentino Santos (Veteranos) y Francisco Resiglione y Eliseo Bosi de Novicios

El campeonato de aficionados de la Federación Santafecina de Box toca ya a su término. A las peleas finales de las cuales hemos informado ya en ediciones anteriores, agregaremos cinco más para la reunión de mañana, con lo que el interesante certamen que nos ocupa quedará virtualmente definido.

Los aficionados que en las primeras ruedas se mostraran un tanto remiso, reconociendo la importancia de estas últimas fechas ha concurrido en gran número al local de Córdoba y Dorrego, cubriendo el estadio en las recientes reuniones, lo que viene a demostrar una vez más que el público no es apático cuando se el ofrecen programas excelentes. Equivale a decir esto que, teniendo en cuenta la calidad de las peleas que se realizarán mañana, —varias de ellas para definir categorías— los activos dirigentes de la Federación deben recibir un nuevo estímulo, bien ganado por cierto si se tiene en cuenta la indiscutible honestidad deportiva que han puesto a prueba.

En la primera pelea del programa que damos a continuación figuran Oscar Peixoto y Pablo Chaime, como semi final, pero adelantamos que este encuentro no se realizará por manifestaciones expresas del segundo, quien en una visita que nos hiciera ayer nos dijo que no se presentaría a disputar este match por cuyo motivo se hará directamente la final entre Peixoto y Alberto Cárdenas.

EL PROGRAMA

Los combates a realizarse mañana serán entonces los siguientes:

Veteranos: Final: Oscar Peixoto v. Alberto Cárdenas.

Liviano: 4ª final: Antonio Alfieri v. José Tuttolomondo

Medio mediano: Semi final: Salvador Cairone v. Mario Piceda y Pedro Fantozzi v. Domingo Piceda.

Pesado: final: Luis Frachina v. Florentino Paz.

Novicios: Mosca: Final: Eduardo Stivil v. Heriberto Martinez.

Medio mediano: final: Alberto Marconi v. Roque Amerizo

Pesado: final: Francisco Resiglioni v. Eliseo Bosi.

Matchs amistosos

ACTIVIDADES DEL C. A. ADRIAN BECCAR VARELA

Las actividades futbolisticas del C. A. Adrian Beccar Varela, serán reanudadas esta tarde con el match 4ª especial v. Gimnasia y Esgrima, en field de estos; 6ª división A entre el equipo local y Rosarinos C. A. a las 16 horas; y a las 16.30 Moderna Juventud con la 5ª div.

Sábado 21: De 14 a 16.30 entrenamiento de baseball, a las 16.30, 4ª B con Sol Naciente.

Domingo 22: Matutinos con Panadería Ocampo, a las 8 hs. 6ª B, con Trust Roperó, a las 15.30 horas.

4ª especial con Cargas F. C. C. C. a las 16.30 horas.

Camp. nacionales de water polo

TABLA DE POSICIONES

La posición, en el certamen de referencia, es la siguiente:

1ª División:

Clubs:	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Gimnasia y Esgrima	2	2	0	0	4	2	4
Regatas de Santa Fe	2	1	1	0	14	6	3
Asociación Cristiana	2	0	1	1	6	8	1
Estudiantes de La Plata	2	0	0	2	2	10	0

2ª División:

Clubs:	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Huracán, Rosario	2	2	0	0	6	2	4
Gimnasia y Esgrima	2	1	0	1	7	2	2
Asociación Deportiva	2	1	0	1	7	9	2
Asociación Cristiana	2	0	0	2	0	0	0

El Campeonato de Ajedrez de la Provincia se jugará el mes próximo

SUS PERSPECTIVAS SON SUMAMENTES HALAGUEÑAS

En su reciente reunión en nuestra ciudad, el consejo directivo de la Delegación Santafecina de la Federación Argentina de Ajedrez. integrado por los representantes de los clubs Gimnasia y Esgrima. Newell's Old Boys, Centro Asturiano, Círculo Rosario de Ajedrez. de Rosario y la Asociación Bancaria, de Santa Fe, acordándose definitivamente la realización de lo scampeonatos de primera. segunda, tercera y cuarta categoría en ambas ciudades con la denominación de Zona Norte y Zona Sud. habiéndose autorizado a la Asociación Bancaria para llevar a cabo los de Santa Fe. cuyos títulos serán reconocidos por la Federación Argentina de Ajedrez.

EL. CAMPEONATO. DE. LA PROVINCIA

Por primera vez, se disputará el campeonato de la provincia, dentro de la categoría superior creada en dicha Delegación. debiendo tomar parte cinco rosarinos y tres santafesinos(de acuerdo con los resultados de los torneos mayores jugados el año pasado en ambas ciudades.

En consecuencia, representarán a la Zona Norte, Carlos Guimard. Ramón Neira y Juan M. Rivarola y a la oZna Sud, Juan A. Vinuesa. Dr. José M. Cristiá. Romeo y Oscar García Vera y Raimundo Fernández, o los que les siguen en orden jerárquico en caso de no participar alguno de los nombrados.

LA IMPORTANCIA DE ESTE CAMPEONATO

La realización de este certamen, cuyo ganador será el primer campeón de la provincia de Santa Fe. reviste extraordinaria importancia, por cuanto habrá una magnifica oportunidad para cotejar la fuerza ajedrecística de los más calificados aficionados de la misma. El hecho de participar Guimard, Vinuesa y Cristiá. por sí solo, es suficiente para dar categoría al campeonato. pues forman parte de la categoría superior de la Federación Argentina de Ajedrez y precisamente por sus méritos. Vinuesa y Guimard acaban de ser invitados para formar parte del equipo argentino que tomará parte en el Torneo Sudamericano de Mar del Plata.

Igualmente son conocidas las revelantes condiciones del resto de los participantes, demostradas a través de sus triunfos en diferentes torneos y matches.

El campeonato comenzará el 9 de abril y se disputará en Santa Fe y Rosario. en las fechas que oportunamente se fijarán. Existe el propósito de que, para evitar trastornos a los jugadores que tengan que trasladarse de una ciudad a la otra se juegue los sábados y domingos de cada semana.

Licencia internacional de basket

El pedido de licencia internacional por cada jugador deberá expresar con claridad el nombre del jugador, nacionalidad, edad, y categoría en que se encuentre clasificado y, además, acompañar por cada licencia el importe de un franco. La Federación Internacional de Basket Ball hace saber que ya han anunciado su concurrencia a Berlin los paises siguientes: Estados Unidos, Canadá, Méjico, Brasil, Portugal, España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Suiza, Estonia, Lituania, Checoeslovaquia, Austria, Hungría, Japón, China y Argentina.

PELEARA DENTRO DE POCO EN ROSARIO



ALFREDO CAPIELLO, el excelente profesional liviano, peleará según se nos informa en el próximo mes de abril en el ring de Córdoba y Dorrego contra un adversario que no se ha designado todavía

Dos matchs finales habrá mañana por el C. eliminatorio de Basket

La reunión de mañana por el campeonato eliminatorio de basket ball correspondiendo a la undécima fecha, que es la última. pués solamente falta por definir la tercera categoría y la categoría femenina. matches que se jugarán en esta oportunidad y que sin duda alguna deben llevar gran cantidad de aficionados a la cancha que en calle Italia 1860 posee el Club Estudintes.

En primer término jugarán por el desempate del tercer puesto los equipos representativos de Echesortu Foot Ball Club y Atalaya Club, bajo la dirección de López Oliver, match que debe ser interesante en virtud del entusiasmo que siempre han dado muestras los integrantes de los mencionados equipos.

En segundo lugar deben medir fuerzas en un match definitivo los teams femeninos de Audax y Huracán, que con Gimnasia y Esgrima constituyen el trío de equipos fuertes de nuestra ciudad. Los cuadros que entrarán en contacto esta noche tienen prestigios conquistados y por lo tanto, se descuenta que en lucha reñida por el título de campeón deben ofrecer bonitas incidencias.

El último encuentro de la noche estará a cargo de los teams de tercera categoria de Huracán y Uría, quienes dirimirán también supremacías por el título.

Como de trata de fuerzas equilibradas y por otra parte de un match final. es de presumir que este encuentro como los anteriores ofrecerán a los numerosos espectadores lucha muy interesante.

Los tres matches de mañana serán dirigidos por López Oliver, Montrasi y Spitale respectivamente, iniciándose el primer cotejo a las 21.

Un asunto de suma importancia

EL PRECIO DE LAS ENTRADAS

Comienzan a cumplirse numerosos matches de pretemporada, y los dirigentes de los clubs profesionales, firmes en sus trece, no han rectificado su concepto con respecto al precio de las entradas. Sabido es el momento difícil por que atraviesa nuestro país financieramente, como los demás países del mundo, y esta crisis afecta los bolsillos del pueblo, de donde surge la enorme masa que concurre a presenciar los matches de fútbol. Sabemos ya que el precio de las entradas es exhorbitante, en relación no sólo al estado actual de las finanzas, sino en relación al espectáculo profesional que se brinda, y que este debe ser reducido. No afectaría tal medida en nada a los clubs, por el contrario, daría ocasión a que una mayor concurrencia presenciara los cotejos que se realizan en nuestros fields. El precio de las entradas debe ser rebajado a un peso la tribuna oficial y cincuenta centavos las populares. Es lo que aconseja el momento de crisis actual, medida que podría establecerse en los matches amistosos de pretemporada, sin establecer enojosas categorías de cuadros de mayor o menor ascendencia, estudiando la posibilidad de hacerla extensiva en el certamen oficial.

El primer Camp. de campeones se realizará entre el 8 y el 18 de Abril

Las delegaciones concurrentes deberán encontrarse en la Metrópoli desde el 7 del mismo mes

Uno de los certámenes baskeballísticos que ha de tener mayor trascendencia es el que se realizará en la Metropoli, entre los días 8 y 12 de abril próximo y que tiene el caraácter de campeonato de campeones.

Desde el 7 de abril deberá hallarse en la Metropoli las delegaciones, corriendo por cuenta de la Federación Argentina la estada, desde un día antes, a un día después Se cuenta, para éxito completo el certamen de referencia con la inscripción de las siguientes Federaciones:

..Santafecina, Cordobesa, Riojana, Tucumana, Catamarqueña, Salteña, Santiagueña, Bonaerense, Metropolitana y Mendocina.

El domingo próximo habrá un partido de combinados de Baseball

EN EL STADIUM MUNICIPAL

Con motivo de adiestrar a los players de la Liga, para futuras actuaciones frente a equipos porteños, se llevará a cabo el próximo domingo 22 a las 14 y 30 horas, en el Estadio Municipal un encuentro entre dos combinados constituidos de la siguiente manera:

Combinado "A": Pitcher: M. J. Pérez (Provincial. Catcher: S. Cienfuegos (Arsenal). 1a. base: Dimas González (Sol Naciente. 2a. base: J. Márquez (Hindenburg). S. Stop: A. Fuste (Sol Naciente). 3a. base: J. J. Anica (Hindenburg). L Fielder: M. Tacón (Arsenal). C. Fielder: G. Diéguez (Unión Telefónica). R. Fielder: G. Castillo (Provincial).

Combinado "B": Pitcher: J. J. Vernet (A. B. Varela). Catcher: J. Boccio (Adrián Beccar Varela). 1a. base: G. Parody (Hindenburg. 2a. base: A. Pena (Unión Telefónica). S. Stop: E. Donadille (Arsenal). 3a. base: A. Vasquez (Unión Telefónica) L. Feilder: A. Donadille (Rosario). C. Fielder:: E. Ferro (Provincial), S. 9Fielder: Cocciolone (Hindenburg). Umpires: Jefe. Eufrasio Ruiz. De bases: José San Esteban y José Vernet.

Club Atlético Rosario Central

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 141 de los Estatutos aprobados por la última Asamblea Extraordinaria; la Comisión Directiva del Club Atlético Rosario Central; ha resuelto convocar a sus asociados a elecciones para el dia 29 de Marzo de 1936; en la que se procederá a elegir un Presidente; un Vice Presidente 1o; un Vice 2º; un Sec. Gral.; un Secretario de Actas; un Tesorero; un Pro-Tesorero; un Intendente de Cancha; cinco Vocales Titulares; seis Vocales Suplentes; un Sindico Titular y un Sindico Suplente; siete Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes de la sub comisión de football; siete Vocales Titulares y siete vocales Suplentes del Tribunal Permanente de Apelación.

Durarán hasta las elecciones de Diciembre de 1936; el Vice Presidente 2o.; el Secretario de Actas; el Pro-Tesorero; el Intendente de Cancha y dos Vocales; el Sindico titular y el Sindico suplente; los vocales titulares y suplentes de la Sub-Comisión de Football. Los demás miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones hasta las elecciones de Diciembre de 1932. Los Vocales titulares y suplentes del Tribunal Permanente de Apelación ejercerán sus funciones de acuerdo a lo establecido en los Estatutos.

Conforme a lo dispuesto en los articulos 2; 27 y 47 del Reglamento General de Elecciones Ordinarias y Extraordinarias; se hace saber a los señores asociados que el acto eleccionario tendrá lugar en la Secretaria del Club; calle San Lorenzo 1245 de 8 á 18 horas y que el mismo se regirá por las disposiciones de dicho reglamento.

Nota: Podrá votar el socio que estando inscripto en el padrón electoral presente su carnet con fotografia; cédula de identidad o libreta de enrolamiento y su correspondiente recibo del mes de Marzo; o el anual del corrinte año.

Ing. JUAN T. LOUHAU. Presidente.
JOSE B. QUINTANA. Secretario.

Marzo 11-20

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor FRANCISCO POCIELLO ARGERICH se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON DIEGO SEAS o VEAS ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Jurgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Septiembre 5 de 1935 — M. A. Alzola Zabaleta secretario.
Nº 1535 Marzo 4. Abril 3

Por diposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la 2ª Circunscripcón Judicial doctor Jaime Mc. Guirre se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ALBERTO MARIA CINA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario 11 de Febrero de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1518. Feb. 20-Marzo 19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación DOCTOR FRANCISCO POCIELLO ARGERICH el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROSA PEREZ DE REY contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dispuesto que el martillero don ADRIAN BRUNORI proceda a vender en pública subasta el día 23 del corriente mes y año a la hora 16 en el mismo el inmueble que a continuación se describe y deslinda:

Un lote de tererno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el barrio Dr. Roque Saenz Peña antes Saladillo de este Municipio designado en el plano de dicho barrio con el número veinte de la manzana número cincuenta ubicado en la calle Petrópolis hoy Teodoro Sánchez de Bustamante entre las calles Salvá e Intendente Carrasco hoy Julián de Ley a los cincuenta y siete metros de esta última calle hacia el Oeste señalado edificio con el número novecientos [illegible]ta y dos y compuesto de doce mts. [illegible]nte al Sud por cincuenta metros [illegible]do; lindando: al Sud con la ca[illegible] [illegible]rópolis hoy Teodoro Sánchez de [illegible]ante; al Norte con los fondos [illegible] número diez; al Este con el [illegible]nero diez y nueve; al Oeste con número veintiuno todos de la manzana. La venta se realizará por ser esta la tercera subas[illegible]

[illegible]forme del Registro General [illegible] dominio a nombre del deman[illegible] que no reconoce más gravámenes [illegible] la hipoteca que motiva esta [illegible] Los títulos de propiedad se [illegible] agregados a los autos y es[illegible] disposición de los interesados [illegible]a hasta el día del remate [illegible] cual no se admitirán recla[illegible] por falta o insuficiencia de [illegible] que resulte comprador de[illegible]e en el acto en dinero efec[illegible] por ciento de su compra en [illegible] seña y a cuenta del precio [illegible]l martillero la comisión de [illegible] se hace saber a los efec[illegible] derecho hubiere lugar. Se[illegible] [illegible]sario Marzo 16 de 1936 — [illegible]onari secretario.
Nº 1569. Marzo 17-23

[illegible]sposición del Señor Juez de [illegible]ncia en lo Civil y Comercial de [illegible]ominación a cargo del DOC[illegible] ARTURO SOLDINI. el Secre[illegible] que suscribe hace saber que en [illegible]tos caratulados "PETIT ENRI[illegible] PABLO contra FRANCISCA [illegible]ELA GONZALEZ — EJECU[illegible]N HIPOTECARIA" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº [illegible] [illegible]sario Febrero veintinueve de mil no[illegible]cientos treinta y seis. Y VISTOS: [illegible] conformidad con lo sollcitado. aten[illegible] lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Francisca Angela González y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del accionante. hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y SEIS MIL PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL SEISCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los interese y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término por el martillero nombrado Señor JUAN C CASALS según resolución obrante a fojas once. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: RODOLFO CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, Rosario Febrero 29 de 1936. R. Capmany Puccio secretario.
Nº 1530. Marzo 2. Abril 1

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FERNANDO ROMEO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1576 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ISABEL GIMENEZ Vda. de SORIA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 13 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1564 Marzo 14 Abril 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominacón, de esta Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don VICENTE DIAZ, ya sean a ttulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde de la publicación de presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Marzo 5 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1551 Marzo 7-Abril 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOMINGA SCARPELLO DE COSTA o DOMINGA SCARPELLA DE COSTA ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 27 de 1936. — A. Medina (h.) secretario
Nº 1529. Marzo 3 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados 'GUYOT LUCIANO C. contra JUAN MAINELLI (Hoy su sucesión)' se ha dictado en auto del tenor siguiente "Nº... Rosario Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre del demandado JUAN MAINELLI y se halla anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor DON LUCIANO C. GUYOT hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de QUINIENTOS CINCUENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia treinta de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario 22 de Febrero de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.
Nº 1524. Feb. 25-Marzo 20

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA IDA STAEMPFLI para que en el término de treinta días contados a partir de la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaria a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Casilda Febrero 29 de 1936. — Juan B. Canoso secretario.
Nº 1533. Marzo 4. Abril 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial. DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LORENZO SUAREZ y JOSE LORENZO o LORENZO JOSE SUAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1552. Mar. - 7 - Abril 6.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO MAESES o FRANCISCO MAESE ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1572 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial de la 1a Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe ha ce saber: Que por ante este Juzgado y Secretaria a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO contra DON LUIS MAGNELLI sobre EJECUCION HIPOTECARIA en los cuales se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº — Rosario Febrero veintidós de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los arts. 916 y 917 n/a. del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de LUIS MAGNELLI y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituida sobre los mismos inmuebles y a favor también de la Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO. Estando justificado con la liquidación que obra a fojas treintidós que el demandado adeuda más de un año de Contribución Directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3º de la Ley 11741 dese curso a la demanda entablada y hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el credito reclamado de TREINTIOCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL con más la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Y téngase por nombrado Martillero al propuesto Señor VICTORIO GUGLIUCCI de acuerdo a la facultad concedida a la ejecutante en la escritura de hipoteca quien deberá recepcionarse del cargo en cualquier día de audiencia hábil. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. Capmany Puccio". En consecuencia se cita y emplaza al ejecutado DON LUIS MAGNELLI a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna.
Secretaria Rosario Febrero 26 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1527. Feb. 27-Marzo 27.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección del Rosario Dr. ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HERMANOS & COMPAÑIA contra CARMEN M. TERRE y ANGELA T. DE MANGUSSI cobro de pesos" ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario febrero diez y siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese hágase saber repongase y oportunamente archívese. Regulo en seis pesos moneda nacional los honorarios de Procurador Señor ANTONIO RAFULS. Siendo rebeldes los demandados notifíqueseles la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. A. ARICHULUAGA. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretario Rosario Marzo 5 de 1936 — Julian de la Pua secretario.
Nº 1571 Marzo 18-24

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don SILVESTRE CAÑETE ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario marzo 12 de 1936.
Nº 1566 Marzo 11-Abril 17

Por disposición del Seor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Doña BRIGIDA MARIA RYAN de FARRELL contra los herederos de Doña ELENA KILMURRAY DE ROBBINS señores MIGUEL EDUARDO; JOSE PEDRO; SANTIAGO ANASTASIO y Doña CATALINA O' ROURKE y KILMURRAY y GERONIMO o JERONIMO ROBBINS DE KILMURRAY sobre sobro de pesos se ha dispuesto llamar citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Scretaria Rosario Marzo 12 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1562. Mzo. 12-Ab. 11

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos seguidos por don Antonio Falvella contra don Héctor D' Angelo se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario diciembre diez y nueve de mil novecientos veinte y nueve Y VISTOS: El presente juicio ANTONI Falvella contra Héctor D' Angelo cobro de pesos. Por tanto Fallo. Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" (art 861 Cód. Proc. Civ. Copiese y repóngase. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador José A. Guerra. Arturo Palacio. Ante mí: Luis Airagón. Lo que se hace saber a don Hector D' Angelo a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaria Rosario de Santa Fe Marzo 10 de 1936— Próspero Suárez secretario.
Nº 1567 Marzo 16-21

El 19 de Abril se inicia el Campeonato de la Asociación Rosarina

DEBUTARON GUAITA, SCOPELLI Y NOSEDA EN RACING

El equipo "albi celeste" fué vencido por R. Plate

En el match amistoso que sostuvieron anoche los primeros equipos de Racing y River Plate, hicieron su debut en las filas de los albi celestes, los destacados jugadores Noseda, Scopelli y Guaita, recientemente contratados por la institución.

La presentación de estos players influyó en la expectativa popular, siendo presenciado el encuentro por numerosos aficionados, los cuales constataron la potencialidad actual de ambos equipos.

ACTUARON EN BUENA FORMA

El Back Noseda demostró su particularidad de juego recio y acreditó encontrarse en excelente forma, justificando la prima abonada por su transferencia, impresionando como uno de los puntales del conjunto.

En lo que concierne a Scopelli y Gualta, estos, si bien dejaron entrever que aun les falta recuperar completamente su estado físico, se desenvolvieron con seguridad, dando categoría a este quinteto, donde solo Zito alcanzó a acompañarlos satisfactoriamente.

En lo que concierne al mejoramiento del elenco, se advirtió palpablemente ello y cabe esperar que en fechas próximas la impresión sea aun superior.

GANO BIEN RIVER

Los "millonarios" cumplieron una labor a tono con la que tuvieran en el certamen nocturno, es decir entonces que se desenvolvieron satisfactoriamente, siendo lógica la victoria obtenida, después de lucha intensa y excelente.

Los nuevos valores de la institución se comportaron a la altura de sus antecedentes y dentro de esa modalidad es que se desenvolvió la lucha, justificaron su apretada victoria por 2 tantos contra uno.

LOS EQUIPOS

Los elencos se alistaron de la siguiente manera:

River Plate: Bosio; Vassini y Bezos; Malazo, Rodolfi y Wergifker; Peucelle, Castillo, Rongo, Moreno y Samaniego.

Racing: Novara; Noseda y Scarcella; Demare, Martin y García; Conidares, Zito, Tellechea, Scopelli y Guaita.

Retorna a Santiago



FABRINI, el buen insider de Newell's Old Boys, ha conseguido una licencia de quince días y retorna a Santiago del Estero, a los efectos de reponer energías, pasando las vacaciones con sus familiares.

Se concedió permiso para el match Newell's Old Boys - Belgrano

SE NOMBRARON VARIAS SUB - COMISIONES

Anoche celebró su acostumbrada reunión el Consejo de la Asociación Rosarina adoptando entre otras resoluciones, la fecha de iniciación del Campeonato del presente año, habiendose fijado el 19 de abril para hacer disputar el primer fixture, debiendo en fecha próxima programarse los matches respectivos. En la esta segunda emergencia se adoptaron las siguientes resoluciones:

PARTIDOS AMISTOSOS

Se autorizan los siguientes: R. Central v. Argentino; T. Federal v. Provincial, el 19 N. Old Boys v. Belgrano y Unión de Santa Fe, el 22 del corriente.

ASPIRANTES A REFEREES

Se envían a la Sub Comisión respectiva las solicitudes presentadas por los señores: Mirko Cattáneo Pedro Villalobos, A Rearte; José Ragazzano, Juan Divito y Arturo Podestá.

JUGADOR H. MORALES

Se resuelve dejar pendiente su pedido de reconsideración para ser elevado oportunamente a conocimiento y resolución del Tribunal de Penas.

JUGADOR JOSE BRUERA

Se resuelve dejar pendiente su pedido de reconsideración para ser elevado oportunamente al Tribunal de Penas.

CONTRATOS PROVISORIOS

Se toma nota de los siguientes valor 15 días: Vicente Tagliarini; José Muñoz; Derquior kian; Miguel Maritano; Raúl Baraid i yEsteban De Tomas., con el C. A. Belgrano registrado el 10|3|1936; Marcos Belmonte; Oscar Antoniatti; Oscar Cabrera y Livio Fernández, con el C. A. Tiro Federal, registrados el 13|3|1936.

DECLARATORIA LIBRE

Se aprueban las siguientes José Tineo y Francisco Russo, del C. A. Argentino; Angel Almada, Emilio Juan Bianchi; Marcos Deminas; Pedro Clavel Castro; Carlos Luciani; Andrés Cecchiani; Rodolfo A. Quayat; Dalmacio P. D. Minni; Santos Moré; Gregorio Silva; Domingo Ramirez; Alberto D' Andrea; Antonio Polizzi; Sebastián Solís; Salvador Paletta; Irineo P. Gauna y Máximo Cabrera del C. A. Belgrano; Luca Lucca. Manuel Sánchez; Omar A. Días y Eriberto Traverso del C. A. Central Córdoba; Roque De Lupecca del C. A.; Agustín Garro José V. Sinópoli y Francisco Vallejo del C. A. Tiro Federal; Tomás Martín; José M. Cámara y Enrique Colocini de N. O. Boys.

PASES

Se aprueban los siguientes. Juan Ivackoff y Bernabé Almada, de Provincial a G. y Esgrima; Higinio Della Flora de G. y Esgrima a Fisherton; Dr. Oscar Bosque de Intercambio a C. Córdoba.

PASES INTERLIGAS

Apruébase el siguiente: José M. Constantino de la Liga Cordobesa de Football.

SUB COMISIONES

Por sorteo se designan las siguientes: Investigación A; N. O. Boys Argentino; Tiro Federal y Wáshington; B.: Rosario Central, Sparta y G. y Esgrima; C.: Belgano, Provincial y C. Córdoba; Interpretación: R. Central Sparta y G. Esgrima; Referées: Argentino, C. Córdoba Wáshington y los señores Pascual Ponte y Alfonso Poudes.

DELEGADO DIVISIONES INFERIORES

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 del corriente a las 19 horas, a los clubs de divisiones inferiores a fin de que designen sus representantes ante el C. Directivo por el corriente año.

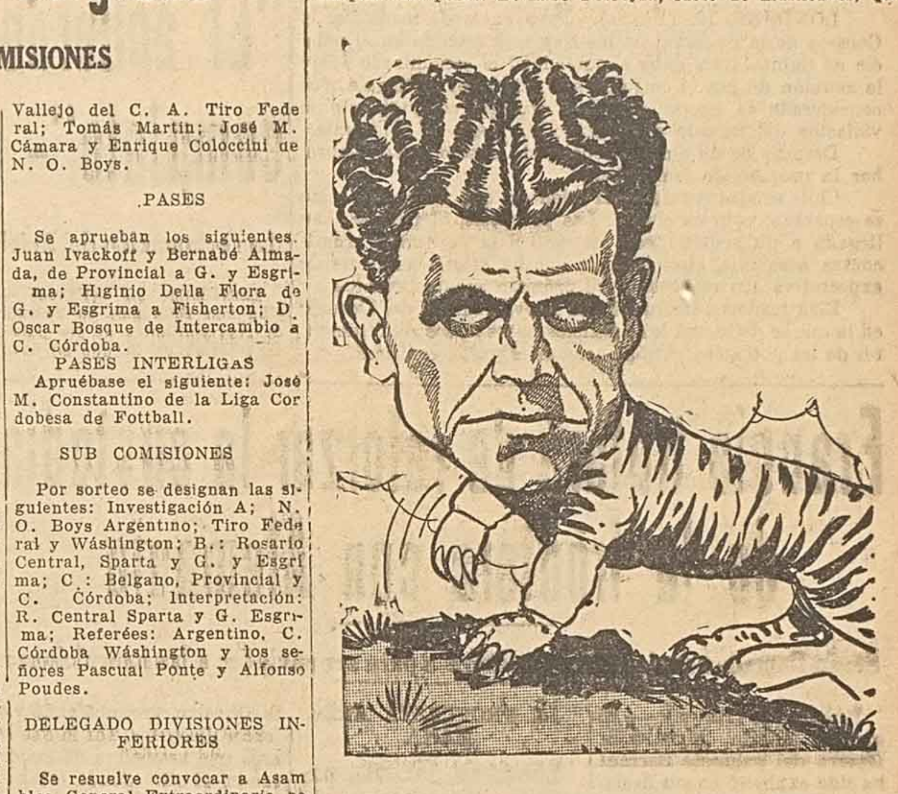
Reforma Estatutos y reglamento general: — Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril próximo a las 21 horas, a fin de reformar el Estatuto y Reglamento General.

REGISTRO DE REFEREES

Se resuelve abrir la inscripción para los refereés oficiales fijándose los días hábiles con el horario de 10 a 12 y de 18 a 20 horas. Siendo las 1.30 horas del día 19 se levantó la sesión.

La "fiera" reducida

La gloria de los jugadores de fútbol es flor de un día. Atraídos por el brillo y el esplendor de la Metrópoli, llegan a ella desde todos los puntos de la República, y, después de vivir momentos pasajeros de éxito las alas de su ilusión se queman como simples mariposas. Bernabé Ferreyra, ídolo de multitudes, que



a igual que otros, llegara a conquistar dinero y fama a la Capital Federal, desde Rufino, donde nació en el comentario y la admiración de los aficionados, fué uno de esos cracks infaltables en la plana deportiva de los diarios, tanto en la parte gráfica como en el comentario. En el elogio, se le apodó "el mortero", "la fiera" y otros tantos sobrenombres que satisfacían momentáneamente esa especie de sed de los aficionados, en celebrar las proezas de su ídolo. Los guardavallas,—encarcelados entre los tres palos,—llegaron a tenerle miedo. Sus potentes remates burlaron a más de un hombre de aptitudes sobresalientes en match de indiscutible trascendencia. River Plate, en ciertos momentos cimentó su popularidad con él. Su nombre era todo el cuadro... Y, ahora, Bernabé Ferreyra, pretencioso crack de auto lujoso y magnate del momento,—acaba de ser declarado jugador amateur por los "millonarios", que le contagiaron de gloria y dinero. Triste declinación de ese hombre, todavía joven para el trabajo del fútbol. Es cuarentena, hasta tanto se resuelva su nuevo contrato por el que le han sido ofrecidos 5.000 pesos. Y. deberá aceptar por esta suma, que antes, en la cumbre de su popularidad hubiera tomado por un insulto.

El sábado parte la delegación de Rampla Juniors

Los dirigentes del Club Rampla Juniors, han resuelto, en principio, que su equipo superior parta el sábado próximo para Buenos Aires, a fin de seguir viaje a Santiago de Chile, donde realizará varios partidos con los principales equipos chilenos. De no surgir contratiempos en las gestiones, el primer partido se efectuará el 29 del cte. posiblemente con el Colo Colo.

La delegación del Rampla Juniors estará integrada como sigue: Zagueros: Pedro Aguirre Domingo Arispe y Pacheco; medios, C. Martinez, Galvalissi, Magallanes, Diaz y Gutierrez; delanteros, Grassi, Borges, Castiglioni, Ithurralde, Guevara Fernández y Hernández.

Presidirán la delegación los señores Rodolfo Balsina y Francisco Depos, acompañados por el masajista y adiestrador Juan Cortalezzo.

Algunas semejanzas y diferencias entre los reglamentos de Basket Ball Olímpico-Sudamericano y Argentino

(CONTINUACION)

DE LA PELOTA AL CENTRO

Observando el artículo 51 de nuestro reglamento, vemos que después de un foul técnico la pelota no va al círculo central de esto, existiendo lo mismo en el Reglamento Sudamericano. A propósito de esto ello se sostuvo por parte de la delegación argentina, en el último campeonato de Río de Janeiro, donde el juez argentino, sostuvo acertadamente esa tésis, pues como decimos en los incisos del artículo 51 no figura el foul técnico. Puede ser ello motivado por una deficiencia en la confección de esos reglamentos, pero nada más cerca de la verdad reglamentaria, en cuanto a nosotros, que la posesión asumida en el certamen citado. En el reglamento Internacional, después de un foul técnico la pelota, haya o no entrado en el cesto, debe ser puesta en el círculo central tal cual lo especifica el reglamento de nuestra asociación. Transcribimos el texto citado: Reglamento de la Federación Internacional de B. B. Regla VIII. Sección 5a.— La pelota será puesta en juego en el círculo central (salvo en las excepciones previstas en estas Reglas). c) Después de un tiro libre originado en foul técnico.

DEL SALTO ENTRE DOS

Al referirse entre dos, establece el código de juegos de la Federación Internacional de B. B., dos diferencias con respecto al nuestro: la primera es la "Mano atrás" y la segunda los "choques" Con respecto a la mano atras tan rigurosamente sancionada entre nosotros el R. Internacional no la menciona de manera q' debe ser considerada como eliminada. En lo referente a los "choques" dice el texto citado: Regla VIII Sección 6a. "Los centros" no tocarán la pelota antes que esta haya llegado a su mayor altura y no deberán salir del círculo central, hasta que la pelota haya sido tocada. Ninguno de los jugadores tocará la pelota más de dos veces seguidas. Sólo podrá hacerlo si previamente es tocada por algunos de los jugadores restantes el suelo, los cestos o tableros. Con esta reglamentación se hacen posibles 4 "choques": 2 por cada centro etc. Si el jugador, falta a lo impuesto por los "choques" el juez hará echar la ball por las líneas laterales al adversario de infractor, pero si algunos de los jugadores abandonan el círculo antes que la pelota haya sido tocada, ese jugador será penado por "foul" técnico con un tiro libre.

Citamos a estos efectos el texto:

Reglamento de la F. I. B. B.— Regla XI— Un jugador ne deberá: Sección 1a. Demorar el juego; e) abandonar el círculo en cualquier "pelota entre dos" antes de que la pelota haya sido tocada. Penalidad 1 tiro libre. Nota: Si el jugador que parmanece en el círculo impulsa legalmente la pelota dentro del cesto, el goal se cuenta y no se cobra el foul (Debe recordarse que su cesto es aquel en el cual el jugador trata de embocar)

En nuestra reglamentación se deja establecido que un jugador no puede entrar al juego más de dos veces en un partido más no se sanciona penalilidad para el caso en que dicha disposición no se cumpla. Así lo hacen las Reglas Internacionales, que en tal caso penan al jugador con un tiro libre y con la descalificación por el resto del partido. Si un jugador llega a cambiar de número durante el partido y no comunica ello a las autoridades, será penado con un tiro libre, ya que de acuerdo al Reglamento de la Federación Internacional de B. B. ha incurrido en un foul técnico.

Por DRIBBLE

El zaguero "rojo"



Rivero, que esta tarde juega contra Tiro Federal.

Se postergó el C. Sudamericano de Basket Ball

LAS CAUSAS

La Confederación Argentina de Basket Ball, en su última reunión, resolvió postergar el Campeonato Sudamericano, pre olímpico, auspiciado por dicha Confederación, en vista de los impedimentos que, para la concurrencia al mismo, ponen las federaciones chilenas, brasileña y peruana.

No ha fijado fecha para que este certamen se lleve a cabo.

MAÑANA DESIGNA CENTRAL CORDOBA SU DELEGACION

Irán a jugar a Santa Fe los "charrúas"

En su reunión de mañana a la noche, los dirigentes de Central Córdoba designarán la delegación que se trasladará a Santa Fe, a los efectos de cumplir el match amistoso con Unión, habiendo provocado este cotejo gran expectativa por la potencialidad de los elencos.

Es factible que el team rosarino sufra muy pocas modificaciones, estando éste a cargo de Morales, quién suplantará a "Guille" Fernández, que al parecer se encuentra resentido.

De acuerdo a nuestras informaciones, el conjunto será constituido de la siguiente manera:

Funes; Onaindia y Bussano; Emanuele, Ibarra, y Solero; Lara, De la Mata, Staggi, Morales y L izarraga.

IRAN MUCHOS HINCHAS

Los dirigentes de Central Córdoba, a los efectos de facilitar el viaje de sus hinchas han logrado una rebaja en los pasajes, los cuales se expiden en la secretaría al precio de cinco pesos ida y vuelta, adelantándose que irán muchos simpatizantes de la institución.

PIOTTO Y CASTRO INTEGRARAN EL TEAM DE NEWELL'S

EL PRELIMINAR ESTARA A CARGO DE LAS INTERMEDIAS DE N. OLD BOYS Y CALZADA

Como es del dominio público el domingo sostendrán un cotejo amistoso las primeras escuadras de N. Old Boys y Belgrano, que se llevará a cabo en el field del primero.

La lucha, dado los valores de ambos elencos ha provocado gran expectativa y motivará la afluencia de gran número de aficionados al estadio del Parque, escenario de la contienda.

JUGARAN PIOTTO Y CASTRO

Los directivos del team campeón han dispuesto que en esta emergencia reaparezcan Piotto y Castro, figuras recientemente contratadas, los cuales suplantarán a Valdez y a Ballesteros, habiendo impresionado favorablemente en la práctica aquellos dos elementos.

Piotto y Castro tienen buena oportunidad de ratificar sus prestigios y demostrar que serán elementos útiles a la institución.

EL CONJUNTO

De acuerdo a los informes que poseemos, la escuadra de los rojinegros se alistará así:

Montemuro; Tarrío y Soneyro; A. Diaz, Piotto y Bianchi; Rua, Caletti, Gómez, Castro y Guiribaldi.

EL PRELIMINAR

El match preliminar estará a cargo de las divisiones intermedias de Calzada y Newell's O. Boys.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación. de esta Sircunscripción Judicial. doctor Arturo Soldini. se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Juan Terrazzino, y aseanm6 dorar a Terrazzino, ya sean a título de herederos. acreedores o legatarios. para que en el perenttoio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparecan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascrito con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias. a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Febrero 8 de 1936. — R. Capmany Puccio. secretario.

Nº 1536 mz. 5 ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BOUTEILLO o VICTOR BOUTILLI o VICTORIANO BOUTILLI; don ANDRES PANIZO o ANDRES PANIZA; y de doña TERESA GUZI DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZO o TERESA GUZY DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo de 1936 — D. Santoro Villarrruel secretario.

Nº 1561. Marzo 12 Abril 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscrpción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO FERRATO ya sean a título de herederos. acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Febrero 26 de 1936. — Agustín Medina, Secretario.

No. 1547 Mzo. 6 Ab.

Domingo Chiarpenello

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la Ciudad de Rosario DOCTOR JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "GIRAUDO JORGE y OTRO - SUCESION" se ha dispuesto que el martillero señor DOMINGO CHIARPENELLO proceda a vender en pública subasta el día viernes 20 del cte. mes y año a las 16 horas en las puertas de Juzgado de Paz de Serodino los bienes que a continuación se detallan: PRIMERO: "Un terreno situado en el ensanche del Pueblo Serodino, Dpto. Iriondo de esta Provincia manzana Nº 7 lote Nº 6 compuesto de 21 metros 65 cms. de frente al Norte, por 64 mts. 95 cms. de fondo: lindando: al Norte con calle Pública; a Oeste con el lote 5; al Sud con parte del lote 3 y al Este con los lotes 10, 11 y 12 todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avaluo para el pago de la Contribucion Directa. SEGUNDO: "Dos lotes de terrenos situados en el Pueblo Serodino Departamento Iriondo, designados con los Nº 4 y 5 de la manzana letra Y del plano del Ingeniero RICARDO E. CASTILLA compuesto unidos de 23.10 metros de frente al Este sobre a calle Fontanarrosa, por 51.715 mts. de fondo: lindando: por su frente al Este sobre la calle Fontanarrosa; por el Oeste con los lotes 18 y 19; por el Norte en parte con el lote Nº 3 y en parte con el lote Nº 26 y por el Sud en parte con el lote Nº 6 y en parte lote Nº 11 todos de la misma manzana y plano citado". Servirá de base para la venta la suma de QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avaluo para el pago de la Contribución Drecta. TERCERO: "Un terreno situado en el Pueblo de Serodino Dpto. Iriondo de esta Provincia compuesto de 86.10 mts. de frente al Este por 173.02 mts. de fondo; lindando: al Este con Lorenzo Bessone; al Oeste con sucesores de Isidro Escalante y al Norte y Sud con Sinforosa Escalante"'. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES avaluo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta inscriptos los inmuebles a nombre del causante y reconocen un embargo ordenado por el Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección en los autos 'PEDRO GINESTA contra HEREDEROS DE JORGE GIRAUDO Y JORGE GIRAUDO (hijo) COBRO DE PESOS ordenado con fecha 28 de Abril de 1933 — Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en Seretaría previnéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador hará entrega en el acto de la subasta del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la mism, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Marzo 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1553. Marzo 7-20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominaciós a cargo del Doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "TERAN JOSEFA contra ARTURO ISIDORO PEREZ Desalojo" se ha ordenado inscribir como litigiosa la finca motivo del presente juicio ubicada en esta ciudad en la Avenida Pellegrini Nº 1647 — Secretaría Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1573 Marzo 18-27

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a Sección a cargo del Doctor Agustín Martinez el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALORDA JUAN contra LUIS FRUSATORI SALVADOR DI MARIA y JOSE DI MARIA cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice lo siguiente: Rosario Marzo siete de mil novecientos treinta y seiis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 373 del Código Procesal) insértese hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Agustín Martínez. Ante mí: Próspero Suárez. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos. Rosario, 9 de marzo de 1936. — Martín F. Barraza secretario

Nº 1568. Marzo 17-23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA ANA MARIA ROSA DE BARBERO y DON BAUTISTA BARBERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1554. Marzo 9 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA LUENGO DE HERRERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. —

Nº 1556. Marzo 9-Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO VASCHETTO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1558 Marzo 11-Abril 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN SALINAS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1559 Marzo 11-Abril 10

LLEGARON A UN ACUERDO LAS POTENCIAS

LA MOCION FRANCO-BELGA FUE APROBADA POR EL CONSEJO

CHILE SE ABSTUVO DE VOTAR MIENTRAS QUE ALEMANIA LO HIZO, LOGICAMENTE, EN CONTRA

LONDRES, 19. (Havas).—Poco antes de mediodía, el Consejo de la Sociedad de las Naciones reunido en el palacio de Saint James daba a publicidad el comunicado sobre la reunión de hoy. Contra lo solicitado por Alemania, fué considerada la proposición franco-belga, comprobando la violación del tratado de Locarno por parte de Alemania.

Después de un amplio debate, el Consejo resolvió aprobar la proposición franco-belga.

Chile se abstuvo de votar mientras que Alemania, como se esperaba, votó en contra. Las potencias, al parecer, han llegado a un acuerdo con respecto a la actitud a asumir contra Alemania, circunstancia que ha creado ambiente de expectativa con respecto a los próximo acontecimientos.

Esta tarde se efectuará una nueva reunión del Consejo en la que se delineará los próximos pasos de los representantes de las potencias para solucionar el grave conflicto.

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

EDICION DE 8 PAGINAS — Rosario, Jueves 19 de Marzo de 1936

"El acuerdo entre las potencias es completo" - afirmó el ministro Flandin

La reclamación del Reich no prosperó. — Declaraciones de Von Ribbentrop

LONDRES 19 (Havas) — Una vez finalizada la reunión de representantes de los paises signatarios en la que se aprobó la moción presentada por Francia y Bélgica declarando que Alemania había violado el pacto de Locarno el ministro Flandin hizo estas declaraciones a los periodistas: "El acuerdo entre las potencias signatarias es completo. Solo resta esperar que los juristas redacten el texto de los informes que se de los respectivos gabinetes deran presentados a consideración los países que han estado representados en esta memorable asamblea".

MOCION ALEMANA QUE NO PROSPERA

LONDRES 19 (Havas) — Mientras se realizaba la reunión de paises signatarios del pacto de Locarno, para considerar la situación planteada por el Reich, el representante de Alemania general von Ribbentrop hizo una moción en el sentido de postergar la consideración de la declaración franco-belga hasta la reunión que hoy a las 16 debe realizar el Conseo. Este pedido no prosperó, considerándose la moción con el resultado conocido.

DECLARACIONES DE VON RIBBENTROP

LONDRES 19 (Havas) — El repesentante del Reich formuló declaraciones una vez finalizada la reunión de esta mañana: "El pueblo alemán está ansioso de poner término a la tensión que le ha separado durante largos años de Francia. Con esta esperanza fué que el Reichfuhrer formuló un ofrecimiento sin precedentes en la historia de la diplomacia europea" Más tarde destacó la amargura que le animaba por la actitud asumida por los representantes de las pontencias al condenar a Alemania sin esperar a que esta justificara su actitud.

Francia tratará de reforzar la custodia de la frontera con Alemania

Serán llamadas varias clases militare s para ser enviadas a las guarniciones

PARIS, 19. (Havas). — El general Maurin, ministro de Guerra del gabinete Sarraut ha sido explícito en sus declaraciones sobre la situación actual y ha informado a la comisión de asuntos militares de la Cámara de Diputados que las tropas de la frontera son insuficientes, debiendo llamarse bajo banderas a varias clases militares.

Entre otros puntos, el general Maurin hizo ver la conveniencia de adiestrar a los ex conscriptos, con el objeto de poder ir a la frontera en condiciones ventajosas de disciplina militar.

LA PROPUESTA ALEMANA

LONDRES, 19.—Von Ribbentrop, representante del Reich, sostuvo una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden habiéndole comunicado a éste que Alemania no se someterá a la decisión de la Corte Internacional de la Haya, referente a la cuestión de compatibilidad de los pactos franco-soviéticos y de Locarno.

A su vez Von Ribbentrop hizo conocer las argumentaciones del Reich que son las siguientes:

1o.—Que la cuestión de compatibilidad es más bien de caracter político que jurídico y,

2o.—Que la ratificación consumada por Francia del pacto franco-soviético es perjudicial para una doctrina imparcial de la Corte de la Haya.

EN EXTREMO AGRESIVO

LONDRES, 19. — En la reunión de los locarnistas, el representante alemán Von Ribbentrop se mostró sumamente agresivo, pronunciando violentos discursos, por lo que se creó una atmósfera de malestar en el sitio donde estaban reunidos.

Se afirma que Mr. Eden en una nueva entrevista con Von Ribbentrop hará ver la conveniencia a éste de que modere su lenguaje en ocasión de la reunión de la Sociedad de las Naciones.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

18610

14784
6430
16274
6949
12411
19057
19481
10629
12213
13873
15765
16168
17561
1018
3038
3834
6212
8868
9978
10135
10312
11643
12883
14917
14957
14965
17653
19426
19547

En la zona militarizada

PARTE UNA DELEGACION FRANCESA

PARIS, 19. (Havas). — Los delegados de la comisión parlamentaria de asuntos militares partieron con destino a la región militarizada cercana a la frontera con el Reich.

Efectuaran una inspección desde el Oise hasta el mar del Norte. Se atribuye importancia al informe que deberán presentar oportunamente ante las cámaras.

Piden nuevas elecciones en Dantzig

ACTITUD DE LA OPOSICION

VARSOVIA, 19. (Havas). Los partidos opositores han remitido una nota a la Dieta de Dantzig solicitándole nuevos comicios.

Al mismo tiempo se pide que e lpartido nacional socialista sea sometido a un veredicto popular.

Por la libertad de Maroff

En la fecha el Círculo Rosarino de Mujeres ha remitido al gobierno boliviano el siguiente mensaje:

"Sr. Presidente de la Replblica, Sr. Tejada Sorzano — Casa de Gobierno - Bolivia. — Circulo Rosarino de Mujeres solicita recupere libertad gran luchador de nobles ideales y distinguido pacifista Dr. Gustavo Navarro (Tristán Maroff) - Secretaria".

Estallaron diez tanques de petroleo

LOS BOMBEROS ENCUENTRAN INCONVENIENTES PARA COMBATIR EL INCENDIO

PITTSBURGO. 19. — Diez de los 18 tanques de petróleo de la Waverly Company hicieron explosión, debiendo los bomberos combatir el incendio con el agua hasta las cinturas debido a las inundaciones.

Otro incendio destruyó por completo el edificio de la Etna Beat Company y sus dependencias, habiéndose informado que en esta catástrofe han desaparecido seis personas.

GRANDES PERJUICIOS OCASIONA LA INUNDACION

Adquiere aspecos catastróficos en la región de Pensilvania

PITTSBURG 19 (Havas)— Desde el año 1889, no se presenta en toda Pensilvania una inundació tan desastrosa como la pesente, que ha ocasionado más de cincuenta muertos y las pérdidas son mayores de diez millones de dólares.

Las inundaciones han provenido de las fuertes lluvias y arrasan literalmente toda la región del oeste de Pensilvania estando completamente suspendido el servicio ferroviario en esta ciudad cuya sección comercial se encuentra totalmente anegada por las aguas.

NUMEROSOS AUXILIOS

PITTSBURG 19 (Havas)— Mas de tres mil soldados de la guardia nacional han sido enviados a los distintos puntos donde adquiere contornos de mayor gravedad la inundacion a los efectos de prestar toda clase de auxilios a los habitantes de las distintas ciudades.

Otros 19 mil hombres han sido notificados de que deben encontrarse dispuestos para intervenir lo mismo que los trecientos mil obreros estaduales que se encuentran convenientemente preparados para prestar su ayuda.

Tiroteo en Gral. Alvear, Mendoza

ENTRE POLICIAS Y MALEANTES

MENDOZA. 19 (Andi). — Mientras una comisión policial efectuaba una recorrida, advirtió la presencia de un grupo de personas sospechosas. Impartida la voz de arresto este fué desacatada librándose un recio tiroteo.

Según las primeras informaciones que llegan de General Alvear, lugar del hecho, no se registraron víctimas.

EL NUEVO REY Y LA RADIO



Eduardo VIII, rey de Inglaterra, posa aquí en un flamante estudio de radiotelefonía que será utilizado en adelante para las trasmisiones de discursos de S. M. Británica.

SE REUNIO ESTA MAÑANA EL TRIBUNAL MILITAR DE HONOR

LA ACTITUD DEL GRAL. FASOLA CASTAÑO — ESTA TARDE SE EFECTUA UNA NUEVA REUNION

C. FEDERAL 19 (Andi) Esta mañana efectuó una reunión el Tribunal de Honor que debe juzgar la actitud del general Fasola Castaño, quien ha recusado a algunos miembros del tribunal negándose a presentarse ante el mismo. Esta actitud ha creado cierta incertidumbre entre los militares designados, quienes se reunieron esta mañana pero sin resolver nada en definitivo.

Para esta tarde a las 16 horas se anuncia una nueva reunión. En esta capital la situación del general Fasola Castaño es motivo de vivos cometarios, notándose evidente expectativa pública por conocer las resoluciones del Tribunal y su actitud ante el nuevo estado de cosas.

Probablemente en la tarde de hoy se produzcan algunas novedades al respecto.

Fué destruída la localidad de Korem por los italianos

Bombardearon esta plaza durante varias horas

ADDIS ABEBA 19 (Havas) —Una información procedente de Korem anuncian que la ciudad fué totalmente destruida por los aviones italianos, que durante varias horas dejaron caer bombas incendiarias, causando enormes daños. La información no consigna el número de muertos pero se sabe que éstos han sido numerosos, pués los habitantes de Kerem no pudieron ponerse a resguardo de las bombas, dado lo sorpresivo del ataque.

SE ESCUDAN EN LA C. ROJA

ROMA 19— El ministerio de Prensa y Propaganda ha dado a publicidad una noticia en que ustifican el bombardeo de la Cruz Roja, diciendo que los etíopes cobijaban bajo el emblema de la Cruz Roja un gran depósito de munición el que fué destrozado por los aparatos peninsulares.

PARTEN MAS TROPAS

NAPOLES, 19— A media noche partió de este puerto el vapor "Aquilea" conduciendo a veinte oficiales y a quinientos soldados con destino a la campaña del Africa. En este mismo barco se dirige a Etiopía el subsecretario de Colonias señor Lessona, quien vá a conferenciar con le mariscal Badoglio.

De Génova se inforam que partió el "Lombardia" conduciendo a cuatrocientos obreros especializados como así mismo once secretarios del partido fascista, quienes actuarán en calidades de oficiales de los camisas negras.

Sesión especial del gabinete francés

LO PRESIDIRA MR. FLANDIN

PARIS, 19. (Havas). — En las primeras horas de la tarde es esperado en esta ciudad el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Flandin, quién llegará en avión desde Londres, a los efectos de presidir la reunión especial del gabinete francés.

De buena fuente se informa que los delegados franceses no responderán a los representants alemanes que hagan uso de la palabra en la conferencia de la Sociedad de las Naciones, limitándose solamente a escuchar en silencio, sin rebatir ninguna afirmación.

LA LLEGADA DE COMPANYS A BARCELONA

Companys, después de la liberación decretada por las izquierdas triunfantes de España, aparece aquí al llegar a Barcelona. Se le ve arengando a las multitudes entusiastas, desde su automóvil

Porque Azucena Maizani no correspondía a su amor se suicidó el cantor R. Colombres

AMBOS ARTISTAS HABRIAN MANTENIDO DURANTE MUCHO TIEMPO RELACIONES AMOROSAS

Del ambiente de la farándula porteña desapareció ayer una figura estimada. que venía descollando en su carácter de chansonier, actuando con éxito en varias broadcastings y escenarios de la Capital Federal.

Rodolfo José María Cáffaro, que figuraba en las carteleras con el nombre de Ricardo Colombres, puso fin a su existencia, descerrajándose un balazo en la cabeza, en su habilitación del Castelar Hotel. sabiéndose por una carta que dejara los motivos de su extrema resolución.

SE DISGUSTO CON AZUCENA MAIZANI

El extinto, según expresa en su carta había sido amante de la popular cancionista Azucena Maizani, quién lo había ayudado enormemente en su carrera artística, figurando ambos en las carteleras del National al teatralizarse los tangos de moda

Hace pocos días, a raíz de un incidente, la cancionista puso fin a esas relaciones y al ser amenazada de muerte por el cantor. decidió presentarse a la División de Investigaciones formulando una denuncia, siendo citado Colombres el que no acudió a ninguna de las citaciones.

RESUELVE ELIMINARSE

En parte por ese amor no correspondido y también debido a la precaria situación económica por que atravesaba, Ricardo Colombres decidió eliminarse, disparándose un balazo en la cabeza.

En su habitación del Castelar Hotel dejó escrita una carta, en la que consigna estos hechos, habiéndose encontrado en la misma numerosas pólizas de empeño de alhajas.

La cancionista al conocer el trágico fin de su ex amante sufrió una fuerte crisis de nervio, postergando su actuación en la radio por espacio de varios días.

ENTRE RIOS CONTINUA DANDO VENTAJAS AL RADICALISMO

LA LUCHA POR LA MINORIA EN CORRIENTES ES EMOCIONANTE

PARANA 19 (Andi) — Continuó esta mañana su labor la Junta Escrutadora. Las tareas del día fueron seguidas con es caso interés pues la gran mayoría que está obteniendo el radicalismo descuenta desde ya el triunfo definitivo por una ventaja hasta cierto punto inesperada por su amplitud.

Al pasar la Junta a cuarto intermedio, a mediodía, dió a conocer los siguientes totales de la provincia hasta el departamento La Paz inclusive:

Radicales	55.980
D. Nacionales . ..	37.940
Socialistas	4.341

LUCHAN POR LA MINORIA

CORRIENTES 19 (Andi) — Es emocionante el duelo entablado entre radicales y liberales por la minoría. La Concordancia tiene asegurado el triunfo de acuerdo con los últimos cómputos que se dieron a conocer hasta pasar a cuarto intermedio, incluyendo el departamento Mercedes:

Radicales (C.N.)	11.491
Liberales	11.011
Concordancia ..	26.625

La nueva economía

Es altamente auspicioso para la democracia universal, el triunfo que acaba de obtener el Presidente Roosevelt. en las primeras elecciones internas para la proclamación de candidaturas a la próxim renovación del P. Ejecutivo en los Estados Unidos de Norte América.

Por abrumadora mayoría la personalidad de Rosevelt resulta proclamada para a reeección que autoriza la onstitución Federal de aquellos Estados, como un reconocimiento de la nación por la labor acertad y fecunda que los ciudadanos puedan realizar desde la primera magistratura.

Esta proclamación significa el triunfo de la política social democrática desarrollada por M. Roosevelt y que se caracteriza por su oposición al predominio absorbente del capitalismo en beneficio de la economía colectiva y del equilibrio de las fuerzas productoras de la nación. Toda la nueva política de Roosevelt — que hemos apoyado desde nuestras columnas se funda en el principio de [illegible] ya no es posible en las con[illegible]nes actuales de la sociedad [illegible] teadas por la crisis pro[illegible] de los sistemas de econ[illegible] política hasta ahora imp[illegible] dejar entregado al arbitrio [illegible] las empresas capitalistas la regulación del trabajo de la producción y de los precios cosas que afectan y atañen fundamentalmente a la vida de la colectividad toda lo cual mantenia un régimen de verdadero feudalismo plutocrático dentro del estado.

Contra la política económica de Rosevelt — que se concreta en la intervención reguladora del Estado en las relaciones entre el capital y el trabajo y entre la producción y el consumo — Se ha levantado la resistencia poderosa de la plutocracia escudada en la tradicción del viejo "liberalismo norteamericano que" que interpretaba para su conveniencia.

Por que aquel liberalismo económico que imperó en el siglo pasado y hasta antes de la guerra mundial de 1914 ya no corresponde a las nuevas condiciones sociales, bajo el determinismo de factores evolutivos y es preciso ajustarlo a un nuevo régimen de legislación, que lo adapte a las necesidades colectivas de los tiempos.

Tal es la política de Roosevelt a la cual faltaba el veredicto poular del pronunciamiento colectivo para obtener su definitiva sanción. Este triunfo obtenido por el Presidente norteamericano, prueba que su política responde a la opinión de la mayoría nacional, y está de acuerdo con la voluntad democrática de su pueblo.